

*Señor Secretario de Estado en el
despacho de Hacienda y Comercio*

San José

Administración de la Aduana de Limón.—31 de Marzo de 1904.

Durante el año fiscal que hoy termina, el movimiento general de mercaderías en esta Aduana, ha sido del modo siguiente:

La importación ascendió á la cantidad de 609284 bultos, y agregando la de 2526 que existía en bodega el 31 de Marzo del próximo anterior, monta á la suma de 611810.

Estos bultos han salido así: remitidos á la Aduana Principal, 204616; desalmacenados localmente 197698; despachados libres de derechos en virtud de órdenes de la Secretaría de su digno cargo, 203457; reembarcados 2296, destruidos por encontrarse en mal estado 64; rematados en subasta pública por haber vencido el término de ley sin ser pedido su desalmacenaje, 56; y existen actualmente en bedegas según inventario 3643.

La exportación total alcanzó á 5.631180 bultos; siendo la de café hasta esta fecha de 160884 sacos: la de bananos 5.460363 racimos: la de cueros y pieles 2621 pacas: la de ganado vacuno 2190 cabezas: la de cacao 1521 bultos: la de naranjas 1180 cajas: la de hule 449 bultos: la de piñas 90 cajas: la de carey 35 bultos: la de cuernos 27 bultos: la de zarzaparrilla 21 bultos: la de papas 8 sacos, pesando 960 kilos: la de oro en barras 6 bultos con de 217 kilos: la de tomates frescos 5 cajas pesando 90 kilos: la de tortugas vivas, 3 cabezas: la de oro acuñado de Costa Rica, 1 caja con ₡ 7,000-00: la de pájaros disecados 2 bultos; y la de otros varios productos menores 422 bultos. Además, se han exportado 484 sacos carbón mineral extranjero con peso de 484,000 kilos: cobre viejo 4 bultos, pesando 396 kilos; y en otros artículos también extranjeros 864 bultos.

Omito informar respecto al importe de los derechos de la importación y exportación, siguiendo instrucciones del señor Jefe de la Contabilidad Nacional, quien se sirvió manifestarme en su última visita á Limón, ser esto innecesario, una vez que tales datos se hallan tomados puntualmente en el Departamento de su cargo; pero no puedo prescindir del deseo de hacer presente que en el año económico de que doy cuenta sobre operaciones de esta Aduana, el producto local de derechos ha excedido al valor presupuesto.

En los cuadros que acompaño bajo los números 1, 2, 3 y 4, se encuentra en forma detallada, el movimiento á que me refiero.

Pasaré ahora á comunicarle algunas observaciones que en la práctica se han notado.

Entre los estados que adjunto, se encuentra uno en que se exprese el movimiento de importación por naves, fechas de arribo, bultos manifestados y recibidos y el resultado de más ó de menos que aparece al verificar los respectivos chequeos, en el cual puede verse una de las mayores dificultades con que tropieza esta Aduana á causa de los defectos de que adolecen casi todos los manifestos. La ley establece penas contra tales irregularidades; pero son tan severas, que hasta hoy no ha sido posible ha-

cerlas efectivas, aparte de que la Aduana carece de los elementos de coacción necesarios para este fin; todo lo cual es de sentirse mucho, pues, como el señor Ministro sabe, los manifestos son la base de que se parte en las operaciones de este ramo.

Creo necesario indicar el posible perjuicio que engendra la introducción de muestras de tabaco elaborado en grande escala. Se ha notado que algunos individuos desconocidos aquí, llegan del extranjero con grandes cantidades de cigarros (puros) de distintos valores, siendo el de superior calidad hasta de un peso oro cada cigarro. Como no puede ser remoto que los de precios inferiores á éste sean reutilizados en el país, y que al regreso para completar el peso de las cantidades pasadas por la Aduana en concepto de muestras, sustituyan éstas con la existencia de puros inútiles que consigan, he creído conveniente llamar su atención á este respecto á fin de prevenir el mal, disponiendo, si lo tiene á bien, que de cada clase, el interesado está obligado á dejar en Aduana una pequeña muestra, que retirará después de la correspondiente comparación, cuando verifique su marcha.

Según se ha acostumbrado siempre en esta Aduana, una de las principales obligaciones de los cabos es ejercer la vigilancia, y por este motivo no estimo necesarias las dos plazas de vigilantes que crea el artículo 3º del acuerdo supremo nº 84 de 27 de Enero próximo pasado. A propósito de esto me permito manifestarle que aquí se carece de los guardas pesos fijos que tan indispensables son para el despacho local de mercaderías que verifican los Alcaldes, cuyo servicio ha sido hecho hasta ahora por guardas que en él han alternado; pero como entre esta clase de empleados no es fácil conseguir persona que reúnan, las condiciones de competencia correspondientes para tan delicada ocupación, parece que sería más conveniente aprovechar los dos vigilantes en el servicio de guardas fijos ya que no se necesitan en aquel concepto, y sí en el de que hago referencia. Este procedimiento es económico y en sumo grado provechoso para el Fisco.

Son dos Alcaldes y cuatro Chequeadores los que ahora existen en esta Aduana, uno de los cuales se halla en calidad de accidental, mientras termina el embarque de café, que será á fines del próximo entrante Abril. Como han aumentado tanto los varios trabajos que aquí se efectúan, me veo en la necesidad de suplicar al señor Ministro el nombramiento de un auxiliar con el carácter de Alcalde y Chequeador para que sirva indistintamente según lo exijan las circunstancias. En caso de ser atendida esta manifestación, sería de desearse que la persona que se nombre, no sólo sea honrada, sino competente en números, calificación de mercaderías y aplicación de aforos, pues habrá que ocuparla con más frecuencia en las delicadas funciones de Alcalde. Empleados que no reúnan estas condiciones no debieran nunca destinarse á este centro.

La oficina de la Inspección y departamento de residencia del cuerpo de guardia en el muelle de hierro, se hallan muy mal situados, pues debiendo estar ambos en la puerta de entrada, fueron colocados impropriamente hacia el fin de dicho muelle en perjuicio del público y también de los empleados. Sería de desearse que cuanto antes fuesen trasladados al lugar indicado; esto proporcionaría economía de tiempo y todavía mejor vigilancia. Es tan conveniente esta medida, que si el Ferrocarril se negase á efectuar el pequeño gasto que exige, el Gobierno debía hacerlo, caso que lo tuviese á bien.

Con toda consideración me suscribo del señor Ministro, muy atento y respetuoso servidor,

BALVANERO VARGAS

Nº 1

ADUANA DE LIMON

Inventario de los bultos existentes en bodega el 31 de Marzo de 1904

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
A. H. A. L. L. A. L. A. L. L.	131 812 773 792 888/97	1 5 1 10	Cl. Cl. Brl. Cl.	vinó (vacío) — mercaderías vermouth.....	Montserrat Saint Germain Ignorado Saint Germain	8 9 1903 20 10 — 20 10 —
A. H. S. B.	624	1	—	cajas vacías.....	—	20 10 —
A American Rf. Co Admor. de Aduana A. P.	500	1	Paq.	mercaderías	Altai	47 11 —
A L & F	sin sin 4903	1 1 1	Cl. Paq. Cl.	— — papel	Alene Alleghany Christiania	12 12 — 30 1 1904 21 3 —
	44721131	4	Brls.	vinó.....	Labrador	22 3 —
Añro Turrialba — —	4473213 1115 30 32	2 15 1 1	— Cl. Pieza Hl.	— maquinaria tubo hierro válvula.....	— Sarnia — —	22 3 — 25 3 — 25 3 — 25 3 —
A K C	401	10	Cl.	jabón.....	—	25 3 —
	Pasado.....	56				

cerlas efectivas, aparte de que la Aduana carece de los elementos de coacción necesarios para este fin; todo lo cual es de sentirse mucho, pues, como el señor Ministro sabe, los manifestos son la base de que se parte en las operaciones de este ramo.

Creo necesario indicar el posible perjuicio que engendra la introducción de muestras de tabaco elaborado en grande escala. Se ha notado que algunos individuos desconocidos aquí, llegan del extranjero con grandes cantidades de cigarros (puros) de distintos valores, siendo el de superior calidad hasta de un peso oro cada cigarro. Como no puede ser remoto que los de precios inferiores á éste sean realizados en el país, y que al regreso para completar el peso de las cantidades pasadas por la Aduana en concepto de muestras, sustituyan éstas con la existencia de puros inútiles que consigan, he creído conveniente llamar su atención á este respecto á fin de prevenir el mal, disponiendo, si lo tiene á bien, que de cada clase, el interesado está obligado á dejar en Aduana una pequeña muestra, que retirará después de la correspondiente comparación, cuando verifique su marcha.

Según se ha acostumbrado siempre en esta Aduana, una de las principales obligaciones de los cabos es ejercer la vigilancia, y por este motivo no estimo necesarias las dos plazas de vigilantes que crea el artículo 3º del acuerdo supremo nº 84 de 27 de Enero próximo pasado. A propósito de esto me permito manifestarle que aquí se carece de los guardas pesos fijos que tan indispensables son para el despacho local de mercaderías que verifican los Alcaldes, cuyo servicio ha sido hecho hasta ahora por guardas que en él han alternado; pero como entre esta clase de empleados no es fácil conseguir persona que reúnan, las condiciones de competencia correspondientes para tan delicada ocupación, parece que sería más conveniente aprovechar los dos vigilantes en el servicio de guardas fijos ya que no se necesitan en aquel concepto, y sí en el de que hago referencia. Este procedimiento es económico y en sumo grado provechoso para el Fisco.

Son dos Alcaldes y cuatro Chequeadores los que ahora existen en esta Aduana, uno de los cuales se halla en calidad de accidental, mientras termina el embarque de café, que será á fines del próximo entrante Abril. Como han aumentado tanto los varios trabajos que aquí se efectúan, me veo en la necesidad de suplicar al señor Ministro el nombramiento de un auxiliar con el carácter de Alcalde y Chequeador para que sirva indistintamente según lo exijan las circunstancias. En caso de ser atendida esta manifestación, sería de desearse que la persona que se nombre, no sólo sea honrada, sino competente en números, calificación de mercaderías y aplicación de aforos, pues habrá que ocuparla con más frecuencia en las delicadas funciones de Alcalde. Empleados que no reúnan estas condiciones no debieran nunca destinarse á este centro.

La oficina de la Inspección y departamento de residencia del cuerpo de guardia en el muelle de hierro, se hallan muy mal situados, pues debiendo estar ambos en la puerta de entrada, fueron colocados impropriamente hacia el fin de dicho muelle en perjuicio del público y también de los empleados. Sería de desearse que cuanto antes fuesen trasladados al lugar indicado; esto proporcionaría economía de tiempo y todavía mejor vigilancia. Es tan conveniente esta medida, que si el Ferrocarril se negase á efectuar el pequeño gasto que exige, el Gobierno debía hacerlo, caso que lo tuviese á bien.

Con toda consideración me suscribo del señor Ministro, muy atento y respetuoso servidor,

BALVANERO VARGAS

Nº 1

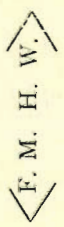
ADUANA DE LIMON

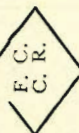
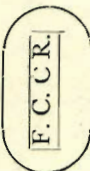
Inventario de los bultos existentes en bodega el 31 de Marzo de 1904

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
A. H. A. L. L. A. L. A. L. L. A. L. L.	131 812 773 792 888/97	1 5 1 10	Ct. Ct. Brl. — Ct.	vino (vacía) — mercaderías vernouth. —	Montserrat Saint Germain Ignorado. — Saint Germain	8 9 1903 20 10 — — 20 10 —
A. H. S. B.	624	1	—	cajas vacías.	—	20 10 —
A American Rf. Co Admor. de Aduana A. P.	500 sin sin 4903	1 1 1 1	Paq. Ct. Paq. Ct.	mercaderías — — papel	Altai Alene Alleghany Christiania	47 11 — 12 12 — 30 1 1904 21 3 —
A L & F	4472131	4	Brls.	vino.	Labrador.	22 3 —
Atirro Turrialba — —	4473213 1115 30 32	2 15 1 1	— Ct. Pieza Ht.	— maquinaria tubo hierro válvula	— Sarnia. — —	22 3 — 25 3 — 25 3 — 25 3 —
A K C	401	10	Ct.	jabón.	—	25 3 —
Pasan,.....		56				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASE	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	56				
	3'4	100	Rl.	al. mbre.....	Sarnia	25 3 1903
—	305	1	Cte	grapas.....	—	25 3 —
—	201	4	Bres.	grasa para carros	—	25 3 —
B. A.	sin	1	Terc.	manteca.....	Mout Vernon	25 12 1903
B. N.	4	1	Cl.	mercaderías	Alene	14 11 —
Bates	1128	1	—	vino (vacía)	Manuel Calvo	8 1 1904
British Consol	101759	1	—	mercaderías	Brigthon	16 3 —
	556	1	Paq.	impresos...	Orinoco	23 3 —
	sin	1	Cl.	mercaderías	Alene	17 10 1903
						
C. S.	2000	1	—	maquinaria	—	22 8 —
C. L. C.	84587	1	—	talabartería	Hispania	9 1 1904
C. L.	1	40	Latas	brevia.....	Valencia	16 1 —
C. B. L.	666	10	Garrafas	whiskey...	Scotia	17 3 —
—	62306	1	Hl.	objetos hierro	Valdivia	5 3 —
	642151	4	—	—	—	5 3 —
C. A. D.	115	5	Cl.	manteca.....	Sarnia	27 2 —
C. L.	10010	2	Fl.	lona.....	Bolivia	6 3 —
—	103	10	Brls.	carne.....	—	6 3 —
—	104	10	—	—	—	6 3 —
—	198	10	—	—	—	6 3 —
—	204	5	Cl.	tonates.....	—	6 3 —
—	22011	30	—	maizena.....	—	6 3 —
—	248	1	—	alambre para botellas	—	6 3 —
—	250	1	—	salchichón...	—	6 3 —
—	170	1	—	frijoles.....	—	6 3 —
—	103	5	Brls.	carne.....	Sarnia	25 3 —
—	219	5	Cl.	hachas.....	—	25 3 —
—	242	55	Cl.	cerveza.....	—	25 3 —
—	254	5	Brls.	carne en latas	—	25 3 —
—	255	2	Cl.	jamón.....	—	25 3 —
—	256	1	—	carne.....	—	25 3 —
—	25719	15	—	salchichón...	—	25 3 —
	Pasan.....	387				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	387				
C. L.	260	10	—	carne.....	Sarnia	25 1924
—	263	1	—	salsa.....	—	25 —
—	36415	100	—	carne en latas.....	—	25 —
—	267	1	—	— (muestras).....	—	25 —
—	268	5	—	ostiones.....	—	25 —
—	269	15	—	tomates.....	—	25 —
—	270	15	—	camarones.....	—	25 —
—	271	5	Brls.	harina maliz.....	—	25 —
—	274	10	—	carne.....	—	25 —
—	275	5	Hl.	jamonés.....	—	25 —
—	276	5	Cl.	leche.....	—	25 —
—	27616	10	Brls.	carne.....	—	25 —
—	278	10	—	—	—	25 —
—	279	10	—	jarcia.....	—	25 —
—	28417	5	Al.	jabón ordinario.....	—	25 —
—	290	50	Cl.	confites.....	—	25 —
—	291	2	—	linternas.....	—	25 —
—	292	5	—	galletas.....	—	25 —
—	293	10	Brls.	clavos.....	—	25 —
—	299	5	Ctes.	varios.....	—	25 —
—	306	1	Paq.	clicharos.....	—	25 —
—	310	25	Brls.	jarcia.....	—	25 —
—	311	1	Al.	carne en sal.....	—	25 —
—	137	1	Brls.	galletas (mútil).....	Ignorado	—
—	151	1	—	carne en latas.....	Sarnia	25 —
—	262	3	Cl.	frijoles.....	—	25 —
—	668	2	—	sardinias.....	Christiania	21 —
C. V. L.	669	13	Btos.	—	—	21 —
—	669	11	—	—	—	21 —
—	sin	1	—	máquinas eléctricas.....	Belvernon	21 —
Central América Eng. Co	58	2	Cl.	efectos para idem.....	Sarnia	10 —
C. A. Mc Allister & Co	5	1	Rl.	alambre.....	—	25 —
C. A.	113	198	Piezas	tubos acero.....	—	25 —
C. R. C. E.	1516	5	Cl.	accesorios para zapateros.....	—	25 —
—	4	1	Cl.	estera.....	—	25 —
—	5	1	Al.	repuestos maquinaria.....	—	25 —
—	6	1	Cl.	hierro (quebrada).....	—	25 —
D. de M.	643	1	Palla	mercaderías.....	Ignorado	26 1903
D. H Work	sin	1	Cl.	vinagre (rota).....	Valencia	17 1904
D. & S.	2096	1	Garrafa	mercaderías.....	Scotia	17 1904
L.	sin	4	Cl.	—	Buenos Aires	8 1903
Eduardo Roldán	sin	4	Cl.	—	—	—
	Pasan.....	927				

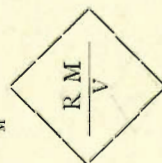
MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienet.....	927				
E. C.	321	1	Ci.	miel.....	Venezuela	26 1 1904
E. L. Sawyer	sm	1	—	sierra.....	Atrato	9 3 —
El Gem	1130	20	Ctas.	cognac.....	Labrador	22 3 —
E. L.	115	3	Fl.	cigarrillos.....	Sarnia	25 3 —
—	617	2	—	cajas para cigarrillos.....	—	25 3 —
—	1611348	198	Estufas	hierro (5 rotas).....	—	25 3 —
—	1120 ó 3170	30	Ci.	whiskey.....	—	25 3 —
	7115	1	Brls.	pescado en sal.....	—	25 3 —
E. P. X.	951244	10	Al.	hierro galvanizado.....	—	25 3 —
R. R. T.						
	114	4	Hl.	transformador eléctrico.....	—	25 3 —
—	516	2	Ci.	—	—	25 3 —
	10	1	Paq.	mercaderías.....	Brewster	20 8 1903
F. M. W.	sm	6	Ci.	jabón para tocador.....	Sarnia	25 3 1904
Felipe J. Alvarado & Co	sm	1	—	— ordinario.....	—	25 3 —
—	sm	1	—	mercaderías.....	Altai	10 10 1903
—	sm	1	Paq.	—	Sarnia	25 3 1904
—	100	1	—	—	Mount Vernon	25 12 1903
—	6917	1	Ci.	—	Altai	10 7 —
F. J. A. & Co	84	1	—	—	Allegghany	3 1 1904
—	2	2	St.	harina.....	Algiers	22 4 1903
—	113	1	Paq.	sujeta papeles.....	Brewster	28 1 1904
F. R. C.	1	24	St.	harina.....	Brighon	16 3 —
F. R. & Co	506	1	Paq.	tejidos.....	Venezuela	27 11 1903
Fortich	571	1	Ci.	licores.....	—	26 1 1904
F. L. T.	1066	1	—	—	Sarnia	26 2 —
C. K & Co	2127	6	Brls.	aceite.....	—	27 —
—			Al.	tubos hierro.....	Atrato	9 3 —
	Pasan.....	1249				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen	1249				
F. A. C. S. M. H.	2213	2	Fl.	tapones.....	Fournel.....	19 3 1904
	20114	14	Cl.	útiles escritorio.....	Sarnia.....	25 3 —
—	20215	4	Paq.	—	—	25 3 —
—	sin	1	Cl.	vidrio.....	—	25 3 —
—	11	1	Paq.	resortes.....	—	25 3 —
—	11	1	Cl.	vestidos para buzos.....	—	25 3 —
	H 112	2	Brls.	aceite espermá (1 vacío).....	—	25 3 —
	H 497	1	Cl.	soldadura.....	—	25 3 —
—	H 498	1	Paq.	mechas lámpara.....	—	25 3 —
G. Hnos.	301	1	Brls.	tubos —	—	25 3 —
—	1	5	Cl.	jabón.....	Valencia	16 1 —
—	2	5	—	—	—	16 1 —
—	1	1	—	balanzas —	—	12 2 —
—	2	4	Brls.	carne.....	Bolivia	6 3 —
—	20	5	St.	alverjas.....	Sarnia	25 3 —
—	716	10	Ctes.	clavos hierro.....	—	25 3 —
—	21	5	Brls.	macarelas.....	—	25 3 —
—	3	3	—	galletas.....	—	25 3 —
—	50	5	Cl.	harina maíz.....	—	25 3 —
—	1	10	—	leche.....	—	25 3 —
—	5013	1	—	lúpulo.....	—	25 3 —
—	4	1	—	mercaderías.....	—	25 3 —
—	5	1	—	clavos de especia.....	—	25 3 —
—	6	2	—	betún calzado.....	—	25 3 —
—	2	3	Hl.	mantequilla.....	—	25 3 —
—	23	25	St.	harina.....	—	25 3 —
—	20	1	Hl.	jamones.....	—	25 3 —
—	3	10	12 Brls.	carne de puero.....	—	25 3 —
G. B.	22	5	—	harina de maíz.....	—	25 3 —
G. & C ^o	sin	2	—	aceitunas.....	Buenos Aires	25 9 1903
—	sin	2	Cl.	mercaderías.....	Alenc.....	12 12 —
	Pasan.....	1383				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
L. Bros	Viench..... 14951	1517	Ci.	cebada.....	Sarnia.....	25 1904
—	1	99	St.	harina.....	Brighton.....	16 1903
L. B.	420515	3	Fl.	gérmenes.....	Alfai.....	5 9
—	150160	50	Ci.	vino de Saumur.....	Labrador.....	19 9 1904
—	50150	10	—	— le.....	Sarnia.....	23 3
—	53102	50	Brls.	ginger.....	—.....	25 3
—	sin	50	Ci.	jabón.....	—.....	25 3
L. C.	6023	1	—	mercaderías.....	Calvados.....	11 2 1903
L. M. M.	1	1	St.	avellanas (malas).....	St. Germain.....	20 1 1904
—	10	1	Ci.	peras (vacías).....	—.....	20 1
—	66617	1	Brls.	mercaderías.....	Fournel.....	16 3
Luis Matamoros	1114	14	Tubos	hierro.....	Alleghany.....	30 1
—	1517	3	Piezas	—.....	—.....	30 1
—	18	1	Ci.	partes para id.....	—.....	30 1
Llinás	101	1	Fl.	bolsas papel.....	—.....	30 1
L. Pais	767	1	Bto.	mercaderías.....	Atrato.....	9 3
Colón	sin	1	—	—.....	—.....	9 3
Lyon & Cox	380	1	Ci.	vidrios.....	Alene.....	12 12 1903
	36	99	Ri.	alambre.....	Sarnia.....	25 1904
—	sin	40	Ci.	dinamita (rota).....	—.....	24 3
—	168	100	Ctes.	pólvora para minas.....	—.....	25 3
—	169	6	Brls.	harina de malz.....	—.....	25 3
—	163	1	Ci.	salchichón.....	—.....	25 3
—	172	5	Fl.	jamones.....	—.....	25 3
—	172	2	Brls.	puero en salmuera.....	—.....	25 3
—	174	5	—	—.....	—.....	25 3
—	174	4	Al.	pastas.....	—.....	25 3
—	175	10	Hj.	galletas.....	—.....	25 3
—	176	15	Ci.	carne en latas.....	—.....	25 3
—	177	5	Ci.	Carne en latas.....	—.....	25 3
—	178	5	—	Salchichón en latas.....	—.....	25 3
—	179	10	—	Aceite de comer ordinario.....	—.....	25 3
—	180	10	—	Levadura.....	—.....	25 3
—	181	1	Brls.	Sartenes.....	—.....	25 3
—	181	1	Ci.	Estufas.....	—.....	25 3
—	181	30	Brls.	Carne en sal.....	—.....	25 3
		2111				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	2111				
	182	2	Cl.	Betún	Samia	25 3 1904
	136	1	—	Tornillos.....	—	25 3 —
	137/8	2	—	Ferretería	—	25 3 —
	139	1	—	—	—	25 3 —
	79	15	12 Brls.	Carre en sal	—	25 3 —
	79	20	—	—	—	25 3 —
	190	3	Al.	Velas	—	25 3 —
	191	2	Cl.	Máquinas para sorbetes	—	25 3 —
	185	2	—	Melocotones	—	25 3 —
	186	2	—	Peras	—	25 3 —
	187	2	—	Albaricoques	—	25 3 —
	188	2	—	Uvas	—	25 3 —
	189	25	—	Maizena	—	25 3 —
	192	2	Al.	Jamón del diablo	—	25 3 —
	193	20	Brls.	Carne en sal	—	25 3 —
	79	1	—	—	—	25 3 —
	11314	314	Al.	Hierro galvanizado.	Greenbrier	22 3 —
Marcial Alpizar Medical Inspector Mrs. H. Gouldbourne +	sin sin sin	1 1 1	Cl. — —	Mercaderías	Algiers	9 5 1903
				—	Olympia	9 9 —
				—	Tagus.....	16 12 —
	2051	1	—	Casullas.....	St. Germain	20 1 1904
S. V. P.						
M. D. H. Panamá	2052/3	2	—	Candeleros	—	20 1 —
Mrs. Ewbank	270	1	Fl.	Mercaderías	—	20 1 —
Mrs. Bakemer	sin	1	Cl.	Ropas.....	Atrato.....	9 3 —
	sin	4	Paq.	Cama y colchones	Brighton	16 3 —
	Pasan.....	2539				

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	2539				
Macaya	47	1	Al.	Hierro galvanizado	Ignorado	
R. B. y C.	178	1	Plancha	Plancha hierro	Altai	8 1903
N. Railway	sin	2	Boyas	Boyas hierro	—	5 9 —
—	sin	1	Bto.	Mercaderías	Brigton	16 3 1904
—	sin	6	Planchas	Planchas hierro	Ignorado	
N. S. C.	1893	1	Bto.	Mercaderías	Valencia	12 2 —
O. L. Kirtley	sin	1	Paq.	—	Altai	15 5 1903
O. L. M.	sin	50	Cl.	Jabón ordinario	Sarmia	25 3 1904
P. V. C.	25130	1	Brls	Vino	León XIII	8 6 1903
P. C.	1667	5	Cl.	—	St. Germain	20 10 —
—	3212	2	—	Mercaderías	Trente	18 11 —
—	3212	8	Cas.	Aguardiente	Canadá	21 2 1904
La Mascota	1130	1	Cia.	Mercaderías	—	26 2 —
P & C	101200	100	Brls.	Bermouth (vacio)	Centro America	
P. C.	109	2	Al.	Hierro galvanizado	Sarmia	25 3 —
S. B. & C.	2213	2	St.	Avena	—	25 2 —
P. de C.	1	1	Cl.	Mercaderías	Altai	26 12 1903
P. A.	1114	1	—	—	—	26 12 —
Pages H.		1	—	Ajenjo (1 botella)	Canadá	21 11 —
M						
	sin	10	Brls.	Acetunas	Buenos Aires	5 12 —
	100	1	Cl.	Articulos iglesia	Allegany	30 1 1904
	212	1	Ht.	Paraguas	Valdivia	5 3 —
	21213	2	Cl.	Objetos vidrio	—	5 3 —
		2740				



K. F. D.
R. C.
A

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	2740				
"	136	36	Al.	Pals	Sarnia	25 3 1904
s J	112	2	Hl.	Loza de barro	—	25 3 —
R. T.	1	1	Cl.	Faja cuero	—	25 3 —
R. G.	7476182	4	Brls.	Vino	Montserrat	9 3 —
R & C ^o						
	541	1	Fl.	Encajes	Atrato	9 3 —
s. M. & C ^o						
Rev. N. Stappers	54213	2	Cl.	Paraguas	—	9 3 —
R. E. Woodbridge	sin	1	Paq.	Mercaderías	Siberia	13 3 —
S. S. Breuster	sin	1	Ctes.	Clavos	Sarnia	25 3 —
S. G. O. C.	1652	1	Rto.	Mercaderías	Olympia	9 7 1903
G. S. C.					St. Germain	20 1 1904
Corinto						
S. S.	482	1	Cta.	Champafia	Canadá	21 2 —
S. K. K. P.	483	1	Cl.	Anuncios	—	21 2 —
S. B. & C.	sin	1	Fl.	Mercaderías	Alleghany	5 3 —
S. K. W.						
	112	2	Cl.	Provisiones	Atrato	9 3 —
—	3	2	Brls.	Salsa	—	9 3 —
—	415	11	Fl.	Te	—	9 3 —
—	6	1	Cl.	Tabaco	—	9 3 —
—	718	2	—	Provisiones	—	9 3 —
—	9	5	—	Provisiones	—	9 3 —
—	1012	3	—	Provisiones	—	9 3 —
S. K. W. A.	112	64	Sl.	Harina	Brighton	16 3 —
—	4	2	—	Avena	—	16 3 —
—	5	1	—	Frijoles	—	16 3 —
—	7	2	Cl.	Vino	—	16 3 —
S. R.	39276	25	—	Cognac	Labrador	22 3 —
—	39277	4	Brls.	Champafia	—	22 3 —
—	3927819	2	Cl.	Casimires	—	22 3 —
S. E.	1021	1	Fl.	Camisas	Orinoco	23 3 —
—	1022	1	—	Polvos arroz	—	23 3 —
—	3	1	Cl.	—	—	23 3 —
—	415	2	Hl.	Pipas	—	23 3 —
—	0	1	Cl.	Espes	—	23 3 —
—	718	1	—	—	—	23 3 —
	Pasan.....	2928				

MARCAS	NUMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	2928				
S. E.	8830	1	Fl.	Pañuelos	Orinoco	23 3 1904
S.	sin	274	Barra	Hierro.....	Sarnia.....	25 3 —
		72	Al.	—	—	25 3 —
S. P. & C.	9867	1	Cl.	Mercaderías	Valencia	16 1 —
Sjm	sin	9	Pacas	Heno	Olympia.....	27 8 1903
—	—	1	Bto.	Mercaderías	St. Germain	20 1 1904
—	—	1	Al.	Remos	Mout Vernon	3 2 —
—	—	1	Paq.	Papel	—	19 1 —
—	—	1	—	Candados y sobres	Ignorado	— — —
—	—	5	Fl.	Papel imprenta	—	— — —
—	—	2	Latas	Canfin	Sarnia.....	27 2 —
—	—	1	Paq.	Grapas	Ignorado	— — —
—	—	2	St.	Sal	—	— — —
—	—	2	Latas	Canfin (una media vacía)	Sarnia.....	25 3 —
—	—	3	Tamb.	Soda cáustica.....	Ignorado	26 9 1903
—	—	1	Paq.	Puros.....	Valencia.....	16 3 1904
—	—	1	Bto.	Mercaderías	Brighton	— — —
Teodoro Alczar	1142 44/85	85	Al.	Hierro en planchas.....	Alene.....	17 10 1903
Thos Scott						
Tranvía						
	4316019	11	Cl.	Remaches.....	—	17 10 —
—	170	1	—	Empaquetaduras	—	17 10 —
—	130159	30	Al.	Rebordes goma.....	—	17 10 —
—	a 44/86	43	—	Acero en planchas	Altai	30 10 —
—						
	23	1	Pieza	Material eléctrico	Sarnia.....	25 3 1904
—						
U. F. C.	1122	2	Cl.	—	—	25 3 —
—	11	1	—	Leche (saqueada)	Helvetia.....	3 8 1903
—	sin	1	Cocina	Hierro (rota)	Alger	22 4 —
—	13	3	—	—	—	4 7 —
—	11	3	Hl.	Mangos madera	Beacon	28 10 —
—						
Bocas	13	1	Fl.	Fajas hule.....	Brewster	11 2 1904
U. F. C.	sin	17	Lós	Marcos ventana.....	Belvernon	10 3 —
—	sin	3	—	Ventanas.....	—	10 3 —
—	sin	2	—	Puertas	—	10 3 —
—	sin	2	—	Celostías	—	10 3 —
Pasan...		3512				

MARCAS	NUMEROS	BULTOS	CLASES	CONTENIDO	VAPORES	FECHAS
	Vienen.....	3619				
	14	1	Ct.	Medicinas	Tagus.....	7 10 1903
—	114	4	—	Drogas	Orinoco	23 1904
—	1	1	Cte.	Linaza	Sarnia	25 —
—	4	1	Ct.	Extracto timorco.	—	25 —
—	1013	4	—	Frascos vacíos	—	25 —
V	213	2	—	Drogas	—	25 —
—	780	1	Brl.	Vino (vacío)	Montevideo ..	7 2 —
M	210	1	Ct.	Whiskey (3 botellas) ..	Atrato.....	12 8 1903
W. S.	808	3	Rt.	Alambre púa	Ignorado	—
L	78719	1	Cte.	Herraduras.....	Sarnia	25 1904
—	793	1	Ct.	Ostiones	—	25 —
—	4802 4799	2	Fl.	Género algodón	—	25 —
W. B. Jenny	sin	2	Bos.	Madera	Brewster	28 1 —
	Suma.....	3643				

Contabilidad de la Aduana de Limón, 2 de Abril de 1904.

CRISANTO FERNÁNDEZ,—Ten. de Libros.

Administración de la Aduana de Limón.—Vº Bº.

BALVANERO VARGAS

RESUMEN

de los bultos importados durante el año económico de 1903—1904

MESES		Manifestados	Recibidos	De más	De menos
Recibidos en Abril de	1903	66173	65292	1369	2250
— en Mayo de	—	66662	67563	971	70
— en Junio	—	59712	60624	1438	526
— en Julio	—	50802	48970	147	1979
— en Agosto	—	51359	50972	101	488
— en Setiembre	—	50877	51200	347	24
— en Octubre	—	63946	63530	669	1085
— en Noviembre	—	51618	53301	1773	90
— en Diciembre	—	59079	55224	7	3862
— en Enero	1904	27070	28604	1622	88
— en Febrero	—	36427	36318	7	116
— en Marzo	—	27397	27686	305	16
Sumas.....		611122	609284	8756	10594
Existentes en Bodega el 1º de Abril de 1903.....			2526		
Suma total.....		611122	611810	8756	10594

Contabilidad de la Aduana de Limón, 2 de Abril de 1904.

CRISANTO FERNÁNDEZ,—Ten. de Libros.

Administración de la Aduana de Limón.

Vº Bº—BALVANEKO VARGAS

ADUANA DE LIMÓN

Movimiento de Importación habido en 1903—1904

BULTOS RECIBIDOS			
Saldo del año anterior.....			2526
Recibidos en Abril de.....	1903		65292
— en Mayo.....	—		67563
— en Junio.....	—		60624
— en Julio.....	—		48670
— en Agosto.....	—		50972
— en Setiembre.....	—		51200
— en Octubre.....	—		63530
— en Noviembre.....	—		53301
— en Diciembre.....	—		55224
— en Enero de.....	1904		28504
— en Febrero.....	—		36318
— en Marzo.....	—		27686
BULTOS DESPACHADOS			
Para la Aduana Principal.....			204616
Desalmacenados con derechos.....			197998
— libres.....			203437
Reembarcados.....			2250
Rematados.....			56
Inutilizados.....			64
Existentes según inventario.....			3643
		611810	611810

Movimiento de Exportación habido en el año 1903—1904

Bananos.....	5460363	
Café.....	160884	
Cueros y pieles.....	2621	
Ganado vacuno gordo.....	2190	
Cacao.....	1521	
Naranjas.....	1180	
Caucho.....	449	
Piñas.....	90	
Carey.....	35	
Cuernos.....	27	
Zaizaparrilla.....	21	
Papas.....	8	= 960 Kilos
Oro en barras.....	6	217 —
Tomates frescos.....	5	90 —
Tortugas vivas.....	3	
Oro acuñado de Costa Rica.....	1	7000 00
Pájaros disecados.....	2	
Otros productos del país.....	422	
Carbón mineral.....	484	= 484000 Ks.
Cobre viejo.....	4	396 —
Otros productos extranjeros.....	864	
Total.....	5631180	Bultos

Contabilidad de la Aduana de Limón.—2 de Abril de 1904.

CRISANTO FERNÁNDEZ,

Ten. de Libros

Administración de la Aduana de Limón.

Vº Bº

BALVANERO VARGAS

BULTOS importados por la Aduana de Limón de Abril de 1903 á Marzo de 1904

Fechas	VAPORES	Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Marzo 25	Arrato.....	27	1035	1032		3
— 25	Algiers.....	28	1813	1526		287
— 25	Taunton.....	29				
— 29	Alleghany.....	30	6	5		1
— 30	Hispania.....	31	493	493		
— 31	Goleta Lilly May.....	32				
Abril 10	Preston.....	1	1157	1456	299	
— 10	Appomattox.....	2				
— 10	Ithaka.....	3	3287	3284		3
— 6	Venus.....	4	446	446		
— 6	Montevideo.....	5	344	343		1
— 8	Taunton.....	6				
— 9	Algiers.....	7	4363	2429		1934
— 11	Oracabessa.....	8				
— 12	Valencia.....	9	23	23		
— 13	Greenbrier.....	10				
— 15	Fournel.....	11	310	308		2
— 15	Preston.....	12	3881	3527	446	
— 15	Alene.....	13	7418	7408		10
— 15	Olympia.....	14	216	216		
— 18	Altai.....	15	5849	5852		
— 20	Castilia.....	16	4221	4220	3	1
— 20	Alabama.....	17	2081	2081		
— 21	Venus.....	18	1181	181		
— 22	Orinoco.....	19	1720	1726		
— 22	John Bright.....	20	3422	3422		
— 22	Algiers.....	21	1896	2517	621	
— 24	Alene.....	22	12	12		
— 25	Anna.....	23	49	49		
— 27	Faunton.....	24	11825	11825		
— 29	Harold.....	25	2285	2285		
— 29	Preston.....	26	2263	2263		
— 30	Chickahominy.....	27				
— 30	Olympia.....	28	2495	2495		
— 30	Scotia.....	29	3876	3868		8
	Suma.....		66173	65292	1369	2250

Fechas		VAPORES		Número	Manifestados	Recibidos	Mas	Menos
Mayo	1 ^o	Alleghany.....	30	6306	6274			32
—	2	Versailles.....	31					
—	3	Trent.....	32	3017	3014			3
—	6	Venus.....	33					
—	8	Montserrat.....	34	599	599			
—	9	Valencia.....	35	82	4084			
—	9	Algiers.....	36	82	9625	3		10
—	12	Hispania.....	37	9635	1089			
—	12	Alatama.....	38	1143	1966	823		
—	13	Preston.....	39		941	19		
—	14	Calvados.....	40	2813	2813			
—	14	Olympia.....	41	5874	5879	5		
—	15	Altai.....	42					
—	17	Albis.....	43					
—	19	Venus.....	44	1441	1458	17		
—	20	Harald.....	45	8089	8089			2
—	20	Tagus.....	46	677	675			
—	21	Canada.....	47	1030	1031	1		23
—	21	Constantia.....	48	2944	2921			
—	22	Algiers.....	49					
—	24	Alene.....	50	517	517			
—	27	Preston.....	51	2133	2133			
—	27	Hispania.....	52	9239	9239			
—	28	Oracabessa.....	53					
—	29	Olympia.....	54					
—	29	Alps.....	55					
—	31	Albis.....	56					
—	31	Alleghany.....	57	5012	5115	103		
		Sumas.....		66662	67563	971		70
Junio	2	Atrato.....	58	899	899			
—	3	Venus.....	59	6682	6235			447
—	3	Algiers.....	60	6	6			
—	6	Allemania.....	61	744	744			
—	6	Beverly.....	62					
—	7	Valencia.....	63	1	1			
—	8	Leon XIII.....	64	499	499			
—	9	Greenbrier.....	65					
—	9	Jamaica.....	66	7806	8252			
—	10	Preston.....	67	324	319	446		
—	10	Jenny.....	68					5
		Pasao.....		16861	16955	446		452

Fechas		VAPORES		Número	Manifestados	Recibidos	Mas	Menos
Junio			Vienten					
11		Olympia.....		69	16861	16955	446	452
13		Alai.....		70	120	120		
14		Alps.....		71	6997	6999	2	
15		Balandra "Victory".....		72				
17		Beverly.....		73				
17		Croatia.....		74	2992	2955		37
17		Orinoco.....		75	910	907		3
17		Algers.....		76				
17		Venus.....		77	5560	5534		26
19		Mount Vernon.....		78	8662	8662		
20		Duncan.....		79				
20		Labrador.....		80	496	496		
20		Alene.....		81	302	302		
22		Chickahominy.....		82	11	11		
24		Preston.....		83	5340	5648	308	
26		Spero.....		84				
26		Balandra "Maria".....		85				
26		Olympia.....		86	3834	4515	681	
27		Goleta "Amaze".....		87	9	8		1
27		Alleghany.....		88	4527	4520		7
28		Alexander Bixio.....		89	244	245	1	
29		Alpes.....		90				
29		Westgate.....		91	3347	3347		
		Sumas.....			59712	60624	1438	526
Julio								
1 ^o		John Wilson.....		92	1231	1231		
1 ^o		Hispania.....		93				
1 ^o		Algers.....		94	571	616	45	
2		Galicia.....		95	2705	2703		2
3		Para.....		96	841	840		1
3		Venus.....		97	3181	3185	4	
5		Valencia.....		98	3	7	4	
6		Duncan.....		99				
7		Appomattox.....		100				
7		Preston.....		101				
8		Buenos Aires.....		102	868	837		31
9		Olympia.....		103	2478	2478		
10		Harald.....		104	3394	2203		1101
10		Alai.....		105	4790	4791	1	
13		Brewster.....		106				
		Pasan.....			19972	18891	54	1135

Fechas		V A P O R E S		Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Julio		Vienen.....			19972	18891	54	1135
15		Alps		107				
15		Trent		108	957	956		
15		Algiers		109	4462	4074		388
15		Hispania		110				
17		John Wilson		111	4431	4010		421
18		Alene		112	10	10		
19		Castilia		113	3927	3928	1	
21		Oracabessa		114				
21		Saint Germain		115	768	768		
22		Buckmann		116				
23		Alabama		117	3811	3814	3	
23		Margherita		118	173	173		
24		Venus...		119	2042	2038		4
25		Adirondack		120	2306	2307	1	
28		Preston		121	218	306	88	
29		Tagus		122	1231	1129		2
29		Olympia		123	6479	6451		28
31		Algiers		124	15	15		
		Sumas.....			50802	48970	147	1979
Agosto								
1 ^o		Valencie		125	1	1		
2		Brewster		126	3434	3470	36	
3		Helvetia		127	3456	3455		1
5		Hispania		128				
5		Spero		129				
6		Greenbrier		130				
8		Manuel Calvo		131	365	335		
8		Venus		132	3931	3025		6
8		Altal		133	6114	6122	8	
8		Colombia		134				
10		Buckmann		135	477	477		
12		Olympia		136	2082	3010		
12		Atrato		137	1580	1578	28	
12		Calvado		138	252	252		2
16		Vesalia		139	643	643		
17		Alleghany		140	12	11		
17		Prestón		141	525	525		1
17		Ascania		142	1477	1473		
17		Chickahominy		143				4
		Pasan.....			24949	25607	72	14

FECHAS		V A P O R E S		Números	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Agosto		Vienen.....						
18		Harald		144	24949	25007	72	14
19		Hispania		145	10909	10909		
20		Brewster		146	3024	2555		469
21		Canada		147	453	452		1
22		Alene		148	2446	2455	9	
24		Beverly		149				
27		Venus		150	6069	6069		
27		Orinoco		151	1394	1392		2
27		Olympia		152	1813	1831	18	
28		Centro América		153	263	261		2
30		Bound Brook		154	33	35	2	
30		Valencia		155	6	6		
		Suma.....			51359	50972	101	488
Setiembre								
19		Apponattox		156	171	171		
19		Polaria		157	2501	2502	1	
19		Borg "Julia"		158	1	1		
2		Taunton		159	8206	8204		2
2		Hispania		160				
5		Altal		161	5060	5079	19	
6		Preston		162	20	16		4
8		Montevideo		163	318	333	15	
9		Trent		164	1290	1287		3
9		Olympia		165	11340	11445	105	
10		Brighton		166				
11		Venus		167				
11		Flora		168				
12		Alleghany		169	16	16		
14		Brewster		170	80	97	17	
15		Oracabessa		171	60	60		
16		Taunton		172	2275	2275		
16		Beacon		173				
17		Christiania		174	1912	1900		12
19		Labrador		175	491	491		
20		Alene		176	3329	3517	188	
21		Bound Brook		177	25	25		
23		La Plata		178	1220	1217		3
25		Waisor		179				
25		Olympia		180	1673	1674	1	
		Suma.....			39989	40318	346	24

Fechas		V A P O R E S		Números	Manifestados	Recibidos	Mas	Menos
Septiembre		Vienen.....			39989	40318	346	24
—	25	Beverly.....		181				
—	26	Valencia.....		182	4	4		
—	27	Preston.....		183				
—	28	Greenbrier.....		184	678	678		
—	28	Gia. "Union C".....		185				
—	30	Beacon.....		186	9968	9969	1	
—	30	Brighton.....		187	239	239		
		Sumas.....			50877	51200	347	24
Octubre								
—	10	Taunton.....		188	2111	2107		4
—	10	Calabria.....		189	3211	3226	15	
—	3	Alcal.....		190	5662	5662		
—	4	Brewster.....		191				
—	6	Amstel.....		192	10134	10134		
—	7	Watson.....		193	1805	1805		1
—	7	Tagus.....		194	1165	1164		2
—	9	Montserrat.....		195	640	638		4
—	9	Olympia.....		196	3047	3043		18
—	10	Alleghany.....		197	171	153		
—	11	Beverly.....		198	478	482	4	
—	11	Bound Brook.....		199	32	36	4	
—	14	Brighton.....		200	1623	1373		250
—	14	Chickahominy.....		201	83	83		
—	15	Taunton.....		202	3302	3514	212	
—	17	Alene.....		203	3448	3309		79
—	18	Preston.....		204				
—	20	Saint Germain.....		205	872	871		1
—	21	Atrato.....		206	1553	1550		3
—	21	Beverly.....		207	1604	1089		515
—	22	Olympia.....		208	3363	3401	38	
—	25	Valencia.....		209	8	13	5	
—	25	Brewster.....		210	1691	1687		
—	25	Buckmann.....		211	441	438		4
—	26	Centro America.....		212				3
—	27	Apponattox.....		213				
—	28	Uller.....		214	3	3		
—	28	Beacon.....		215	4238	4239	1	
—	28	Hereynia.....		216	8547	8346		201
—	30	Altay.....		217	4714	5104	390	
—	30	Bound Brook.....		218				
		Sumas.....			63946	63530	669	1085

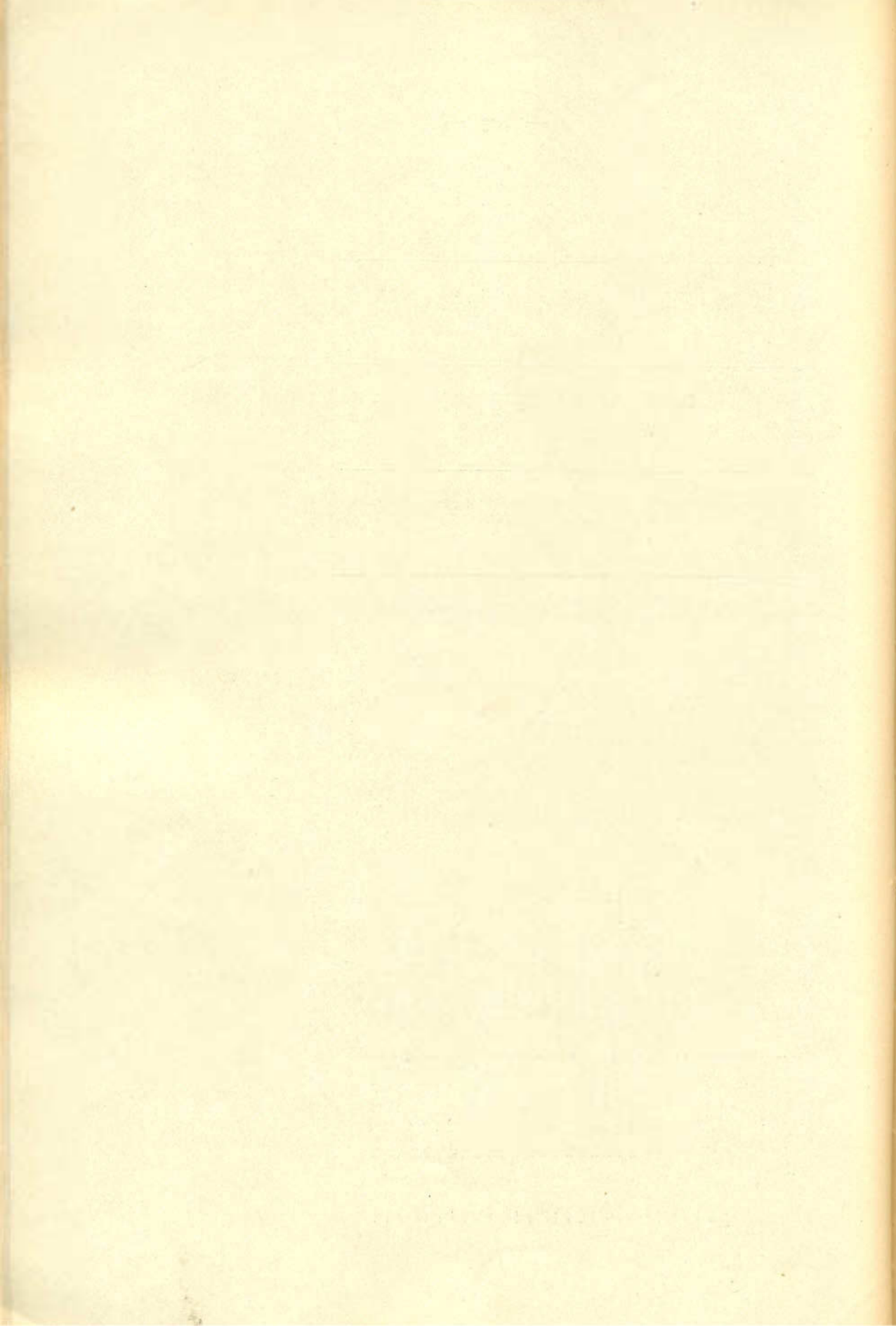
Fechas		V A P O R E S		Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Noviembre	3	Beverly		219	5191	5191		
—	6	Brewster		220				
—	6	Lancha Anetta		221				
—	7	Taunton		222				
—	8	Alleghany		223				
—	8	Preston		224				
—	8	León XIII		225	788	840	52	
—	9	Markomannia		226	2668	2667		1
—	9	Ranes		227				
—	11	Oracabessa		228	4	4		
—	11	Orinoco		229	571	571		
—	12	Beacon		230	2214	2212		2
—	13	Lancha Anetta		231				
—	14	Aleire		232	6146	6140		6
—	14	Buckmann		233				
—	17	Brewster		234				
—	18	Trent		235	1586	1583		3
—	19	Taunton		236	8781	10474	1693	
—	20	Scotia		237	4878	1891	13	
—	20	Lancha Anetta		238				
—	20	Goleta Amaze		239	1034	1029		5
—	21	Beverly		240	1433	1433		
—	21	Canadá		241	1139	1138		1
—	21	Valencia		242	10	10		
—	22	Bound Brook		243				
—	23	Lancha Anetta		244				
—	23	Greenbrier		245				
—	26	Beacon		246	6379	6381	2	
—	26	Bennett		247				
—	27	Lancha Anetta		248				
—	27	Alrai		249	4820	4751		69
—	27	Venezuela		250	451	448		3
—	29	Preston		251	130	130		
—	29	Valdivia		252	3394	3407	13	
—	30	Brighton		253				
Sumas.....					51618	53301	1773	90
Diciembre	2	La Plata		254	5103	5099		4
—	2	Beverly		255	3950	3946		4
—	3	Buckmann		256				
—	4	Lancha Anetta		257				
—	5	Alleghany		258		4	4	
Pasan.....					9953	8049	4	8

Fechas		V A P O R E S		Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
		Vienen.....						
—	6	Brewster.....	259	9059	9049	8		
—	9	Buenos Aires.....	837	828	828	9		
—	9	Norman.....	261	1425	1425	1761		
—	10	Mount Vernon.....	262	1796	35			
—	10	Chickahominy.....	263					
—	10	Hispania.....	264					
—	11	Lancha Anetta.....	265					
—	12	Alene.....	266					
—	13	Admiral Dewey.....	267	5123	5116	7		
—	15	Lancha Anetta.....	268					
—	16	Tagus.....	269	2022	2025			
—	16	Brighton.....	270	7338	7338	3		
—	18	Buckmann.....	271	3	3			
—	18	Lancha Anetta.....	272					
—	20	Valencia.....	273	7	7			
—	21	Admiral Farragut.....	274	14	14			
—	21	Belvernon.....	275					
—	23	Apomattox.....	276	206	206			
—	23	Martinique.....	277	715	2			713
—	23	Cristiania.....	278	2348	2347			1
—	25	Mount Vernon.....	279	12138	10821			1317
—	25	Lancha Anetta.....	280					
—	26	Altai.....	281	5547	5505			42
—	27	Centro América.....	282	338	338			
—	28	Preston.....	283	75	75			
—	30	Atrato.....	284	757	753			4
—	31	Brewster.....	285	4885	4885			
—	31	Venus.....	286	4452	4452			
		Sumas.....		59079	55224	7		3862
† nero	10	Lancha Anetta.....	287					
—	3	Alleghany.....	288	1902	1903		1	
—	3	Alabama.....	289					
—	3	Lancha Anetta.....	290					
—	4	Admiral Dewey.....	291					
—	4	Gaucha.....	292	1666	1665			1
—	6	Mount Vernon.....	293					
—	8	Brighton.....	294					
—	8	Lancha Anetta.....	295					
—	8	Manuel Calvo.....	296	697	717		20	
—	9	Hispania.....	297	2497	2495			2
				6612	6630		21	3

Fechas		VAPORES			Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Enero		Vienen.....				6612	6630	21	3
10		Siberia			298	41	41		
11		Admiral Farragut			299				
12		Oracabessa			300				
13		Orinoco			301	2040	2029		11
14		Lancha Link			302				
15		Belvernon			303	1800	1800		
16		Lancha Anetta			304				
17		Valencia			305	3010	3026	16	
18		Goleta Midway			306				
19		Preston			307	334	333		1
20		Mount Vernon			308				
21		Saint Germain			309	1025	1575		50
22		Brighton			310	3439	3439		
23		Hispania			311	71	71		
24		Lancha Anetta			312				6
25		Capella			313	645	639		
26		Altai			314	57	57		17
27		Parthia			315	2752	2735		
28		Admiral Dewey			316	26	27	1	
29		Venezuela			317	235	237	2	
30		Greenbrier			318	517	517		
31		Trent			319	255	261	6	
32		Brewster			320	353	1655	1302	
33		Belvernon			321				
34		Lancha Anetta			322				
35		Alleghany			323	3558	3532	274	
		Sumas.....				27070	28604	1622	88
Febrero									
10		Admiral Farragut			324				
11		Goleta Herald			325				
12		Sardinia			326	3427	3429	2	
13		Mount Vernon			327	3	4	1	
14		Brighton			328	1801	1799		2
15		Lancha Anetta			329				
16		Taunton			330				
17		Siberia			331				
18		Baker			332				
19		Montevideo			333	2151	2005		86
20		Preston			334				
21		Chickahominy			335	500	500		
22		La Plata			336	753	752		1
		Pasam.....				8635	8549	3	89

Fechas	V A P O R E S		Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
		Vienen					
Febrero	11	Brewster	337	8635	8549	3	89
—	12	Lancha Anetta	338	4028	4028	...	...
—	12	Valencia	339	1	1	...	...
—	12	Beacon	340	3167	3149	...	18
—	14	Admiral Dewey	341	...	...	...	...
—	15	Erica	342	...	...	...	...
—	16	Calvados	343	13	13	...	...
—	17	Scotia	344	1353	1354	1	...
—	18	Beacon	345	...	...	...	...
—	19	Lancha Anetta	346	...	...	...	...
—	20	Colombia	347	...	...	...	...
—	20	Brighton	348	2138	2137	...	1
—	20	Altai	349	3	6	3	...
—	21	Canadá	350	376	376	...	...
—	21	Lancha Anetta	351	...	...	...	...
—	22	Bergen	352	...	...	...	...
—	22	Admiral Farragut	353	1	1	...	...
—	22	Goleta Herald	354	...	...	...	...
—	24	Tagus	355	2059	2057	...	2
—	24	Harald	356	...	...	...	...
—	25	Brewster	357	...	...	...	...
—	25	Hispania	358	...	...	...	...
—	25	Appomattox	359	...	...	...	...
—	25	Venus	360	11583	11583	...	3
—	26	Lancha Anetta	361	...	...	...	...
—	26	Centro América	362	414	414	...	...
—	26	Bevermon	363	18	18	...	...
—	27	Sarnia	364	2635	2632	...	3
—	27	Goleta Unión	365	...	...	...	...
—	29	Breckfield	366	...	...	...	...
—	29	Goleta Midway	367	...	...	...	...
		Suma		36427	36318	7	116
Marzo	1 ^o	Brewster	368	...	...	...	...
—	3	Baker	369	...	...	...	...
—	4	Alps	370	...	...	...	...
—	4	Lancha Anetta	371	...	...	...	...
—	5	Alleghany	372	2	2	...	...
—	5	Valdivia	373	2242	2243	1	...
—	5	Preston	374	3069	3331	262	...
—	6	Bolivia	375	5331	5556	263	...
		Pasan					

Fechas		V A P O R E S		Número	Manifestados	Recibidos	Más	Menos
Marzo		Vienen.....			5313	5556	263	
6		Admiral Dewey.....		376				
8		Oracabessa.....		377				
8		Taunton.....		378				
9		Montserrat.....		379	301	303	2	
9		Atrato.....		380	1001	1002	1	
9		Goleta Herald.....		381	1			1
10		Belvermon.....		382	2844	2846	2	
10		Preston.....		383				
11		Lancha Anetta.....		384				
11		Hispania.....		385	16	16		
12		Sibiria.....		386	2	2		
12		Admiral Farragut.....		387				
13		Venus.....		388				
16		Brighton.....		389	7799	7803	4	
17		Baker.....		390				
18		Lancha Anetta.....		391				
19		Fournel.....		392	173	172		1
20		Altai.....		393	16	16		
21		Chris ania.....		394	1767	1765		2
21		Brewster.....		395				
21		Brighton.....		396				
21		Balandra "Wonder".....		397				
22		Greenbrier.....		398	317	317		
22		Labrador.....		399	379	367		12
22		Goleta Herald.....		400				
23		Orinoco.....		401	912	937	25	
25		Lancha Anetta.....		402	7	7		
25		Sarnia.....		403	6556	6557	1	
		Sumas.....			27397	27686	305	16



Señor Ministro de Hacienda

San José

Administración de la Aduana de Puntarenas, 1º de Mayo de 1904.

Cuanto pudiera decir á V. acerca del movimiento general de esta Aduana, ocurrido durante el año económico que expiró el 31 de Marzo anterior, va numéricamente expresado en los cuadros números 1 á 5 que adjuntos le remito. El 1º denota la cantidad de bultos recibidos en las bodegas de esta Aduana y los desalmacenados durante el año, y la existencia de conformidad con el inventario que acompaño.

El 2º expresa la clase y cantidad de bultos de productos nacionales exportados en el año.

El 3º acusa el producto de derechos percibidos en consecuencia del movimiento de importación y exportación de bultos de los cuadros 1 y 2.

El 4º es el balance de prueba de los saldos relativos á las cuentas que por derechos de Aduana se llevaron; y el 5º, es el estado en que al 31 de Marzo se encontraba cada una de las Cuentas corrientes habidas con el Comercio por derechos de Aduana.

Con lo expuesto dejo vertido el informe que la ley me obliga á rendir á esa Secretaría, de la Administración de esta Aduana en el año á que me refiero.

De V. muy atento servidor,

DARÍO ZÚÑIGA

Movimiento

*de la importación y desalmacenaje de bultos de mercaderías por
Marzo*

NAVES	ENTRA							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setbre.	Octbre.	Novbre.
<i>Existencia en 31 de Marzo de 1903</i>								
Velero Drusa.....	12							
Vapor Perú.....	164	945			1710	2022	1128	
— New Port.....	537	699	1931			988	1062	457
— City of Panamá.....	167	...		80				
— City of Pará.....	319	...		1291	1503	223		1098
— Totmes.....	451	...						
— Kambises (náufrago).....	16	...						
— Costa Rica.....		1828	1					
— San José.....		1076		2175		314		1212
— Acapulco.....		139		1578			1947	825
— Colón.....	394		2307		422		860	
— Memphis.....			18					
— San Juan.....			75		2784		222	
— City of Sidney.....			618		1503		1009	
— Anubis.....				59				
— Menes.....					72			
— Denderack.....					76			
Palebot Panamá.....					32			
Vapor Barracouta.....						1373		468
— Sile-ia.....							682	
— Luxar.....							36	
— Isis.....								100
— Mera.....								
— Abydos.....								
— Servia.....								
— Amasis.....								
Aduana Principal.....	4	21	3				8	
Total de ej. mes.....	2064	4708	4053	5183	8102	4920	6954	4160

Administración de la Aduana de Puntarenas.—15 de Abril de 1904.

El Administrador,

DARÍO ZÚÑIGA

1

general

la Aduana de Puntarenas del 1º de Abril de 1903 al 31 de de 1904

DAS					SALIDAS					
Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo	Totales de ej. vapor	MESES	Consumo local	Reembarques	Merceds inutilds.	Remates	Total al mes
				2492						
				12						
353		2825		9147	1903					
	556	309	1577	8116						
	625			872						
	1919		360	6713	Abril.....	6744	28	25		6797
				451	Mayo.....	18888	22			18910
				17	Junio.....	4027	95	8		4130
	970			2798	Julio.....	5521	17			5537
			508	5285	Agosto.....	6533	1		273	6807
435		948	1298	6870	Setiembre.....	4426	1			4427
476		2764		7223	Octubre.....	5029	8	8		5045
	3342			3360	Noviembre.....	5998	29			6027
1472		1695		6218	Diciembre.....	7868	..			7868
2286				5416						
		1738		1797	1904					
				72						
				76						
				32	Enero.....	5686	3			5689
	507			2348	Febrero.....	9556	20			9576
				682	Marzo.....	9835	5	64		9904
				36						
			606	100		90111	228	105	273	90717
3398				4004						
	303			303	Existencia en 31					
		644		644	de Marzo.....					6333
			1896	1896						
3			1	40						
8423	8222	10623	6246	97050	Igual.....					B1.97050

R. MONTAGNÉ,

Tecedor de Libros

Nº

Expor

De productos nacionales efectuada por la Aduana de Pun

<i>Meses</i>	<i>Café</i>		<i>Concha</i>		<i>Caucho</i>		<i>Cueros</i>		<i>Pieles</i>	
	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.
Abril	5607	347534	179	15566	25	2402	28	2872	22	1848
Mayo	835	51054	574	38224	30	3120	54	5079	42	4087
Junio	504	30793	732	63542	2	145	8	716	22	2445
Julio	19	1267	738	62909	18	1701	15	1526	33	3720
Agosto	136	8033	1414	118687	23	2100	19	1881	39	4316
Setiembre			1163	95562	8	506			8	865
Octubre			296	24421	18	1393	47	4924	30	3140
Noviembre			270	23208	12	670	4	378	10	1074
Diciembre	125	7113	798	67450	48	4053	23	2490	19	1736
Enero	5518	326417	1057	68544	56	3152	83	8065	3	276
Febrero	13801	825905	250	20834	87	5334	73	7363	17	1319
Marzo	4226	250143	588	52943	37	2083	27	2397	8	694
	30771	1484259	7989	651890	364	26569	381	37691	253	25520
	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.

RESU

Productos varios
Maderas
Oro en pasta

Administración de la Aduana de

El Administrador,

DARÍO ZÚÑIGA

2

tación

tarenas del 1º de Abril de 1903 al 31 de Marzo de 1904

Mollejones		Varios		Cedro		Mora		Caoba		Cocobola		Oro
Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Tons.	Bls.	Tons.	Bl.	Tons.	Bls.	Ts.	en pasta valor
....	...	23	1157	418	333½	15052	1196	52	37	..	..	
66	2300	16	1988	1107	63		..	..	..	..	..	
113	4600	1	97	1892	985	38963	3196	19	11	..	..	
113	6166	4	176			450	30	..	..	..	..	
....		8	439	365	250	1500	90	81	56	..	..	
....		6	838					..	..	..	..	
250	10395	5	191	201	211½			..	..	..	..	
332	13800	12	979			41735	2664	..	..	..	..	2000 00
463	20857	2	175	227	113½			..	..	..	..	6000 00
32	1840	13	825	237	160½			..	..	..	..	130554 00
211	9202	2	130	2490	1407	32831	2358	9	320¼	8	4½	45660 00
61	2777	274	15386 *	411	328½	...	...	93	63½	..	..	61305 00
1641	81937	366	2238	7348	3822	130531	9534	254	488	8	4½	245519 00
Bts.	Kgs.	Bts.	Kgs.	Bts.	Tons.	Bts.	Tons.	Bl.	Tons.	Bl.	Ts.	en 44 cajas

MEN

41765 bts. con 2330247 ks.
138141 13848 tons.
44 cl. .. 245510 colonos

(*) Tierra mineral

Puntarenas, 15 de Abril de 1904

R. MONTAGNÉ,

Tenedor de Libros

Nº

Dere

cobrados por la Aduana de Puntarenas del
Importación

MESES	Aduana	Muelle	Teatro	Bodegaje	Remates
Abril.....	₡ 23496 36	₡ 1300 52	₡ 2601 74	₡ 27 27	
Mayo.....	42505 90	2827 79	3983 14	200 81	
Junio.....	16639 66	762 82	1526 33	53 93	
Julio.....	16748 72	897 02	1789 57	39 32	
Agosto.....	24976 02	1155 60	2308 14	66 26	₡ 3930 36
Setiembre.....	23146 57	872 40	1738 31	42 55	
Octubre.....	22475 37	1011 42	2023 49	20 60	
Noviembre.....	27449 43	984 75	1970 35	73 14	
Diciembre.....	34648 42	1768 30	3519 44	33 71	
Enero.....	31935 37	1325 16	2731 95	38 60	
Febrero.....	39646 12	1971 91	3795 97	46 36	
Marzo.....	34465 65	1877 99	3747 19	35 07	
Totales.....	₡ 338133 59	₡ 16755 68	₡ 31735 62	₡ 677 52	₡ 3930 36

RESU

Derechos de importación.....	₡	391232 87
— — exportación.....		39314 39
— — muelle de equipajes.....		3492 63
Suma.....	₡	434039 89

Administración de la Aduana de

El Administrador,

DARÍO ZÚÑIGA

3

chos

1º de Abril de 1903 al 31 de Marzo de 1904

Exportación

Muelle de equipajes	Muelle de exportación	Reembarques	Exportación madera	Exportación de concha-perla
₡ 160 13 396 76 240 45 391 66 287 04 473 76 147 09 304 81 193 25 357 06 277 80 262 85	₡ 1413 28 357 11 381 54 270 95 452 94 326 14 149 47 148 99 343 38 1368 81 2930 76 1092 57	₡ 325 02 16 89 53 21 15 01 0 37 5 58 21 01 3 04 22 98 3 48	₡ 2055 52 1098 15 4981 43 45 00 593 81 144 53 2985 00 170 25 240 82 4584 79 587 58	₡ 311 32 764 48 1270 84 1258 18 2373 74 1911 24 488 42 464 16 1349 00 458 06 416 68 1058 86
₡ 3492 63	₡ 9235 94	₡ 466 59	₡ 17486 88	₡ 12124 98

MIEN

Corresponden al Tesoro Nacional.....	₡ 404428 03
— á los Hospitales de Puntarenas y Liberia	17486 88
— á los municipios de Puntarenas, Esparta y Liberia	12124 98
Igual.....	₡ 434039 89

Puntarenas, 15 de Abril de 1904

R. MONTAGNÉ,

Tenedor de libros

Balance

de saldos de las cuentas de la Aduana de Puntarenas en 31 de Marzo de 1904

CUENTAS	DEBE	HABER
Contaduría Mayor.....	₡ 426616 90	
Importación (Aduana)		₡ 338133 59
Muelle de importación		16755 68
Impuesto de Teatro		31735 62
Bodegajes.....		677 62
Muelle de exportación.....		9235 94
Reembarques		466 59
Exportación de maderas		17486 88
Id. de concha-perla.....		12124 98
Caja	540 65	
Sello Nacional.....	6882 34	
Muelle de equipajes.....		3492 63
Remata de mercaderías.....		3930 36
	₡ 434039 89	₡ 434039 89

Administración de la Aduana de Puntarenas.—15 de Abril de 1904.

El Administrador,
DARÍO ZÚÑIGA

R. MONTAGNÉ,
Tenedor de Libros

Nº 5

Aduana de Puntarenas

Saldos de cuentas corrientes por derechos en 31 de Marzo de 1904

	DEBE	HABER
F. J. Alvarado y C ^{ia}		₡ 850 10
C ^{ia} de Agencias de C. Rica, Ltda.		127 38
Man Chong Sing & C ^{ia}		620 47
Alberto Fait & C ^{ia}	₡ 99 88	
Enrique Mc. Adam		9 03
Federico Sobrado		0 03
Quong Fay Chong & C ^{ia}		79 68
Serafin Sarabia	6 77	
Agustín Guido		6 72
Lyon y Cox		2643 72
Pagés y Cañas		327 71
W. J. Ford		139 05
Juan Knohr & hijos		1247 38
W. Steinvoth & C ^{ia}		592 27
José Esquivel	0 03	
Hermann y Zeledón		29 31
Basigó y Alvarado		598 25
Ernestina G. de Sothers		87 41
R. F. Le y C ^{ia}		26 42
Félix Coblentz		1 91
A. L. Márquez		0 45
T. Assman & C ^{ia}		310 71
J. P. Rodríguez		21 52
James Dagan		1 98
Arnoldo André		80 98
Parraga, Cumplido & C ^{ia}		45 15
Mario Urpi		166 61
Leiva y Mora		161 56
Jiménez & C ^{ia}		4 23
E. Lamicq	33 75	
A. Herrero y C ^{ia}		114 08
E. Pagés y C ^{ia}		620 04
	₡ 140 43	₡ 8915 05

Administración de la Aduana de Puntarenas.

El Administrador,
DARÍO ZÚÑIGA

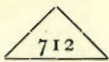
R. MONTAGNÉ,
Tenedor de Libros

INVENTARIO

*de las mercaderías existentes en las bodegas de esta Aduana el
día 31 de Marzo de 1904*

MARCAS	NUMEROS	BULTOS	CONTENIDO
Pagés H.	3678	20	Jl. loza
"	3624140	19	Ct. —
"		38	Tl. cemento
A. C.		274	Atl. teja hº
A. F. C		5	Pzsl. planchas hº
"		30	Tl. pintura
"		4	Ct. vidrios rotos
F. O.		14	Atl. teja hº
C. de A.		3	— remos
P. C.	214	69	— duelas
"		50	Brsj. pez rubia
— l —		15	— sosa cáustica
M. C. S.	1	1	Bj. escobas
R. L.		50	Sj. arroz
Man Chon Sing		5	Atl. palas hº
E. M. R.		13	Brs. sosa cáustica
S. S.		10	— clavos
		39	Pzsl. mazas hº
E. B. C.		24	Brsj. grapas id.
B. B. C.		84	Rj. alambre púa
"		3	Ct. bucería
S. S.	41—42—44	2	— mercads.
M. C. S.	5—9	1	Sj. harina
F. S.	118	1	Ct. cápsulas escopeta
	2	1	— mercads.
J. F. S.		2	Sj. harina
S. & V.		1	— —
Franco. Ramírez		1	Ct. cigarrillos
Salvador Calderón		1	— tabaco en rama
A. M. Sosa		1	Bj. baúl y su banco
C. S. O.		50	Sj. almidón
sim.		17	Pj. arroz averiado
J. E.	4418	5	Bj. sombreros
B. C.	113	3	Ct. tabaco elaborado
W. J. F.	28	35	Lj. breva
"	11	27	Atl. —
G. C. R.		8	Brsj. claves
"		1132	Ct. y pzs. muelle
Lyon & Cox		751	— dinamita
M. C. S.	8	8	— mercads.
"	7516	2	Bj. lona
"	5	10	Ct. jabón
"	2	1	— leche condsº
Man Chon Sing & Cº	14	1	Atl. ct. molinillos
"	1923	5	Ct. mercads.
Pasan.....			

MARCAS	NUMEROS	BULTOS	CONTENIDO
Vienen	----	----	
M. C. S. Cº	338	1	Cj. velas compn.
"	3	10	Atj. cj. maizena
"	5	2	Sj. especies
S. B. C.	-----	114	— harina
A. F. C.	115	5	Brst. vino
"	vln	10	Bj. muebles
A.	-----	1	— pabilo
"	27	1	— pabilo
A. C.	-----	40	Cj. velas compn.
"	50	44	— jabón
"	vln	7	— mercads.
"	117	3	— —
"	18-19-31	14	— hachas
"	vln	72	— sardinas
"	sln	9	Atj. cj. id
"	"	1	Sj. especies
"	233	1	Sj. especies
A.	-----	10	Cj. cerveza
"	210	12	— aceite
"	vln	1	— hachas
"	7	1	— licor
"	7	1	— licor
A. F. C.	115	4	B. canastas licores
"	9112	4	— — —
"	6617	2	— manila
"	155	1	— géneros
La Mascota	1111	11	— machetes
F. C.	-----	1	— mercads.
"	10	1	— mercads.
 M.	1	15	Cj. wiskey
A. M. X.	1	1	Pte. mercads.
 K. B'	297	1	Cj. —
Grillo	112	2	— drogas
 A	61194	2	— mercads.
Pagés H.	3669	194	Sj. sal
A. C.	-----	91	Atj. baldes hº
"	364114	21	Cj. cerveza
"	3633171	110	— jabón
"	3628	13	Pzst. ollas hº
"	3645	35	Atj. cazuelas hº
"	3646	128	Bj. papel
"	3639	7	Cj. azul ultramarino
"	3675	46	— clavos hº
"	362518	500	— velas compn.
"	3629130	1119	Bj. garrafas vacías
"	367214	616	Sj. harina
C. de A.	sln	50	— —
M. T.	vln	50	— —
C. C.	-----	4	Bj. sombreros
G. P.	sln	2	— —
A. H. G.	"	2	— —
Pasan	-----	-----	

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
Vienen.....			
P. C. C.	sin	2	Bf. sombreros
Agustín Guido	"	2	Cf. mercads.
R. E.	"	10	Bf. tabaco iztepeque
	vin	42	Cf. cerveza
"	"	25	— clavos hº
"	263	1	— mercads.
"	1614	4	— —
A. Villaseñor	1	1	— —
S. S.	72	5	— jabón
W. S.	8	1	— mercads.
S.	115	10	Atq. cf. frutas
L. A. M.	2	1	Cf. conservas
E. M. R.	6115	6	— mercads.
E. P. X.	3	20	— salmón
"	417	10	Atq. cf. frutas en latas
"	112	2	Sf. frutas secas
C. J. Hamilton	1	1	Cf. maquinª
P. C.	5	1	Jf. baldes
	1141	4	Cf. mercads.
G. C. R.	sin	9	Brsf. minio
José Niebrosg	"	2	Cf. maquinª
CRUM	10	1	Atq. cabos madera
Suma.....		Bf. 6333	

Inspección de Muelle y Bodegas.—Puntarenas, 4 de Abril de 1904.

B. FERNÁNDEZ

*Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Hacienda*

San José.

Laboratorio Químico Comercial.—Puntarenas, 8 de Abril de 1904.

Acatando lo prescrito por la Secretaría de su digno cargo en circular número 9 de 25 de Febrero del corriente año, paso á informar V. de los trabajos efectuados en el Laboratorio Químico-Comercial de esta comarca, durante el año económico de 1903 á 1904.

Por demás está decirle que seré breve en la exposición de mi trabajo, desde luego que esa Secretaría está al tanto de mis labores, por medio de informes mensuales que, con más ó menos regularidad, me he hecho el honor de remitir á V.

El Laboratorio á mí encomendado, por la índole tan variada de los trabajos que se le someten, ha efectuado, en el año económico de que informo, 150 análisis, que se descomponen así:

Mes de Abril	17.—Vinos 11; whisky 3; medicinas 1, y licores 1.
„ „ Mayo	15.—Vinos 12; medicinas 2; whisky 1.
„ „ Junio	12.—Vinos 8; whisky 2; medicinas 2.
„ „ Julio	7.—Vinos 7.
„ „ Agosto	16. { Cognac 2; ron Jamaica 1; aguardiente nacional 1; aguardiente clandestino 1; petróleo 1; vinos 10.
„ „ Setiembre	17.—Vinos 14; cognac 1; pisco del Perú 1; elixir de coca 1.
„ „ Octubre	7. { Agenjo 1; vinos 2; ron Jamaica 1; cognac 1; whisky 1; medicinas 1.
„ „ Nobre.	10. { Vinos 5; pisco 1; aguardiente nacional 1; whisky 1; me- dicinas 1; aceite essal 1.
„ „ Dicbre.	15. { Vinos 10; aguardiente 1; medicinas 1; whisky 2; cog- nac 1.
„ „ Enero	10.—Vinos 8; aguardiente 1; whisky 1.
„ „ Febrero	12.—Vinos 8; cognac 1; whisky 2; aguardiente clandestino 1.
„ „ Marzo	12. { Vinos 4; whisky 1; licores fuertes 3; aguardiente clan- destino 2; guarapo de maíz 1; leche de vaca 1.

La creación del Centro que tengo á mi cargo ha ocasionado múltiples ventajas á la Nación, entre ellas, y la más importante, es la que evita los fraudes de los comerciantes en los artículos que importan, abusos tan en boga en tiempos anteriores á la instalación del Laboratorio, y que por falta de un agente del Gobierno, quedaban impunes las más de las veces.

En la actualidad la Administración de Justicia, en lo que atañe al ramo de contrabandos, está bien garantizada, pues el dicho de dos empíricos, capaces de una

equivocación ó de una malévola complacencia, está sustituido por el dictamen científico y cabal de un farmacéutico, ayudado de los elementos que el Gobierno pone en sus manos para el mejor desempeño de su cometido en el Laboratorio.

Es de sentirse que el Laboratorio de este puerto ocupe un local tan inadecuado y que carezca de los aparatos indispensables y de obras necesarias, como textos de consulta.

Por no ser del caso, omito incluir en este informe una nómina de los útiles que, en breve y por separado, solicitaré de ese Ministerio, y para concluir, suplico al señor Secretario se digne disimular las deficiencias de este trabajo.

Soy del señor Ministro, attº y seguro servidor,

Z. GUERRERO A.

*Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Hacienda*

S. D.

Laboratorio Químico Comercial.—San José, 10 de Abril de 1904.

SEÑOR:

En cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría de su digno cargo, tengo el honor de informar á V. de todos los trabajos analíticos ejecutados por este centro durante el año fiscal que acaba de finalizar.

A fin de dar á V. un informe lo más lacónico posible, á la vez que demuestre con bastante claridad el movimiento analítico, he confeccionado los cuadros que V. se servirá encontrar adjuntos; pero como tambien se han hecho trabajos de distintos departamentos, los cuales son pocos, los he excluído de dichos cuadros para, á continuación, referirme á ellos. Estos trabajos son los siguientes:

De la Secretaría de Hacienda.....	2	análisis de agua
„ „ „ „ Policía.....	1	„ „ „
„ „ „ „ Gobernación.....	5	„ „ „
„ „ „ „ Contaduría Mayor.....	4	„ „ „ diferentes
„ „ „ „ Jefatura de Higiene.....	10	„ „ sustancias alimenticias
„ „ „ „ Contabilidad Nacional.....	1	„ „ de licor
„ „ „ „ Agencia 2ª Pral. de Policía.....	4	„ „ „ medicinas
„ „ „ „ Alcaldía primera.....	1	„ „ „ licor
„ „ „ „ tercera.....	1	„ „ „
„ „ „ „ del Paraíso.....	1	„ „ toxicológico (vísceras)
Del Juzgado de lo Contencioso.....	3	„ „ de licores
„ „ „ „ 1º del Crimen.....	1	„ „ „ licor
Total	32	análisis

Me es grato manifestar á V., señor Secretario, que todos los trabajos á que este informe alude han sido ejecutados con toda la escrupulosidad que es de rigor en todas las manipulaciones químicas y observando á la vez lo prescrito científicamente sobre la materia.

También en el deseo de que este centro llene cumplidamente los fines para que fué creado, he tenido que desplegar una vigilancia y un celo ilimitados con el objeto de que no se defrauden los intereses del Fisco, pues, como no se oculta á su penetración, no son pocos los comerciantes importadores que pretenden aumentar sus ganancias con perjuicio de la renta aduanera. Ciertamente que esta conducta observada me ha acarreado no pocas enemistades, pero todo no significa nada cuando se trata de cumplir honradamente con el deber confiado.

El Laboratorio, desde que está á mi cargo, ha sido objeto de bastantes reformas que el buen servicio reclamaba, tales como la provisión de estantes adecuados para los productos químicos, mesas grandes para los diversos trabajos analíticos, cancelles, etc. Todas las sales orgánicas, minerales y demás sustancias para reactivos, están bien ordenadas y clasificadas científicamente. Por conducto de la Jefatura de la Sección Comercial se hizo á Francia, á solicitud mía, un pedido de aparatos destinados exclusivamente al ensayo de alcoholes y líquidos alcohólicos, los que están próximos á llegar; ya con este pedido el Laboratorio queda lo suficientemente surtido, pues, para las necesidades del país, posee todo lo más indispensable.

* * *

Por acuerdo número 82 de 26 de Enero de este año, esa Secretaría dispuso la venta de alcohol para preparaciones farmacéuticas en las ciudades de Alajuela y Cartago. En observancia á esta disposición, he ido á dichas ciudades los días designados, con el objeto de presenciar la confección y demás de las preparaciones. Para el mejor orden mandé imprimir unos libros talonarios, en donde queda constancia de cada composición y de la cantidad de alcohol comprada. Esta venta de alcohol ha sido bien acogida por los propietarios de boticas, porque antes tenían que venir á la capital y, como es natural, esto les ocasionaba no pocos gastos.

* * *

A fines del segundo mes de este año fiscal falleció el Jefe de este Laboratorio, Licenciado don Carlos Beutel, y en seguida me fué discernido el honor de ocupar su puesto interinamente, y para corresponder á ese honor, he dedicado todas mis energías y conocimientos científicos al servicio de este Departamento, por cuya razón los trabajos analíticos no han sufrido absolutamente ningún entorpecimiento.

Con toda consideración me suscribo del señor Secretario, muy atento servidor y subalterno,

RAMÓN ROJAS G.

Movimiento

analítico habido en el Laboratorio Químico Comercial durante el año económico de 1903 á 1904

Hacienda

MESES	Aduana Principal						Fábrica Nacional de Licores				Inspección General de Hacienda			Departamento de Paquetes Postales			Aduana de Limón			
	Vinos	Acetiles	Drogas	Especialidades farmacéuticas	Licores	Varios	Dulces	Mieles	Mostos	Guarapos	Licores	Guarapos	Aparatos	Drogas	Espis. farma- ceúticas	Varios	Vinos	Acetiles	Licores	Espis. farma- ceúticas...
19031904																				
Abril.....	45	8	1	..	..	..	25	10	5	5	..	..	..	13	3	4	15	5	..	1
Mayo.....	23	8	..	..	..	3	23	10	5	5	..	..	..	21	4	2	40	..	..	3
Junio.....	75	13	..	..	..	1	54	80	5	3	..	..	..	16	6	1	60	3	..	5
Julio.....	20	7	3	..	1	2	150	50	5	3	..	..	1	8	7	..	40	10	..	..
Agosto.....	40	5	9	4	..	4	150	30	5	3	..	..	1	14	4	..	100	7	..	..
Setiembre..	36	4	10	6	..	10	25	20	3	1	..	..	..	7	3	3	54	22	6	..
Octubre.....	39	6	30	10	..	10	25	16	8	9	..	..	..	9	2	2	77	17	..	..
Noviembre..	27	4	21	9	..	2	47	11	2	15	..	..	4	15	5	1	79	19	..	..
Diciembre..	9	2	11	12	..	5	68	26	8	23	4	..	5	11	7	..	..	8	..	..
Enero.....	42	1	1	7	..	5	44	4	20	8	4	..	1	10	4	1	130	..	..	1
Febrero.....	66	5	2	..	..	..	119	18	4	12	4	..	2	10	3	..	52	28	..	..
Marzo.....	..	11	12	..	..	..	117	25	15	15	4	..	..	11	2	2	101	2	..	..
Sumas.....	497	74	101	48	3	37	849	300	78	98	16	75	10	8	145	60	748	126	6	7

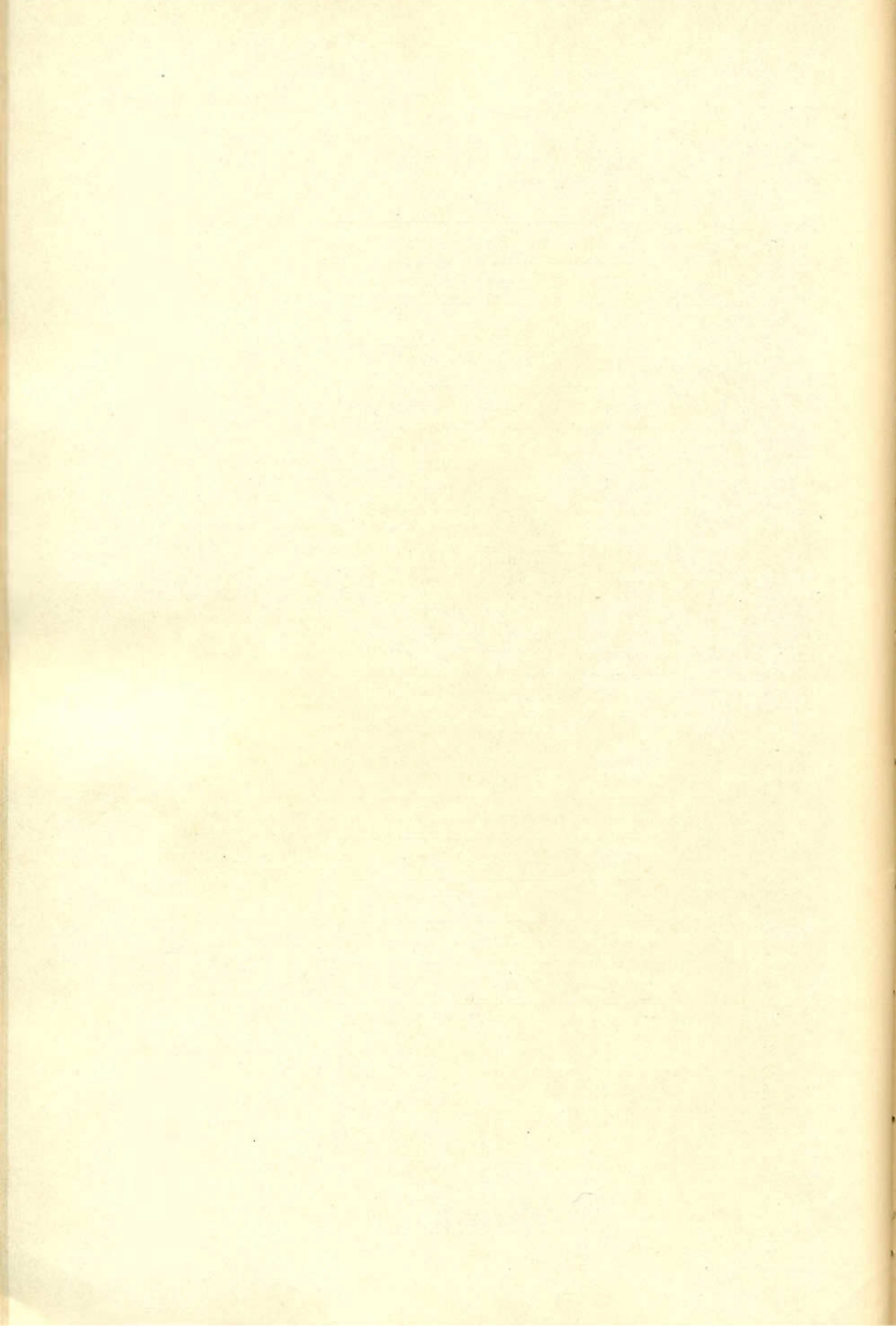
— 121 —

RESUMEN

Aduana Principal.....	760
Fábrica Nacional.....	1341
Inspección de Hacienda.....	93
Departamento de Paquetes Postales.....	221
Aduana de Limón.....	887
Varios.....	32
Total gener.d.....	3334

Laboratorio Químico Comercial.— San José, Abril de 1904.

El Jefe del Laboratorio,—RAMÓN ROJAS G.



San José, 31 de Marzo de 1904.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio.*

P.

Señor:

En cumplimiento de la circular de esa Secretaría, número 9 de fecha 25 de Febrero último, en la cual se ordena á los jefes de los diversos departamentos dar el informe anual de lo practicado en sus respectivas oficinas, tengo el honor de enviar á V. el de ésta, en los términos siguientes:

El intercambio de paquetes postales se hace hoy con todas las naciones civilizadas, con muchas directamente y con otras por medio de oficinas intermediarias.

El servicio se ha efectuado en el año fiscal, que hoy termina, con la mayor regularidad posible, excepción hecha del mes de Diciembre en que con motivo de la interrupción del Ferrocarril al Atlántico se atrasó un poco el despacho, pero tan pronto como desapareció aquella causa, se regularizó y se puso al día como hoy está.

En vista del incremento que ha tomado esta oficina en comparación de los años anteriores, hubo necesidad de aumentar y modificar un tanto el local y aumentar también el personal para poder abrir dos despachos en los días de mayor trabajo.

Se ha hecho también una modificación importante en la manera de cortar las cuentas en esta oficina; anteriormente se hacía por vapores y ahora se hace al fin de cada mes, lo que hace más fácil el control.

En los nuevos libros adoptados para el servicio de este Departamento, cada póliza va acompañada de dos copias, una de las cuales se entrega al interesado y la otra se manda junto con el enterero que se hace diariamente á las 4 p. m., á la Jefatura de Sección, quien después las envía á la Contaduría Mayor.

El producto total de derechos percibidos por paquetes postales en el año á que este informe se refiere, ha sido de ₡ 80,008-35, mayor que lo presupuesto en ₡ 26,008-35.

Los libros de la Contabilidad dan una diferencia de más de ₡ 361-52, cuya cantidad proviene de las sumas que las oficinas internacionales abonan á Costa Rica por el servicio de paquetes postales y que no son derechos de Aduana como los colectados en la oficina á mi cargo.

En los anexos que tengo el honor de acompañar á V., verá el movimiento de esta oficina, por meses como se hace diariamente, y por naciones, lo mismo que el total de paquetes expedidos.

He enviado ya las cuentas del mes de Marzo corriente á la Administración de la Aduana Central, quien á su vez las pasa á la Contaduría Mayor.

Soy del señor Ministro con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

A. CARDONA,

Jefe del Departamento

Departamento de Paquetes Postales.—San José, 31 de Marzo de 1904.

INVENTARIO

del Departamento de Paquetes Postales Practicado el 31 de Marzo de 1904

Paquetes no reclamados

De Alemania	1	sin.....	Para (sin dirección)				
„ EE. UU.	1	sin.....	„ C. S. Pincock.....	De Zent.....	ex-Venus	25 Febrero	1904
„ Francia.....	2	Números 1326[27]....	„ Alej. Salazar.	„ Liberia.....	„ Martinique	21 Diciembre	1903
„ „	1	„ 194	„ „	„ „	„ Labrador	22 Marzo	1904
„ Inglaterra	1	„ 38	„ G. R. Morais	„ Guácimo.....	„ Trent	27 Enero	1904
„ „	1	„ 144	„ Osmund Mc.Leod	„ Limón	„ Tagus	24 Febrero	1904

MOVILLARIO

1 arca de hierro sencilla "Mosler"
 1 estantería
 1 armario para papeles
 1 casillero pequeño
 2 mesas
 2 romanas "Fairbanks"
 1 escalera
 1 lámpara
 3 sillas de junco
 y algunas herramientas para abrir paquetes

El Jefe del Departamento,
 A. CARDONA

IMPORTACION

De paquetes postales y derechos percibidos durante el año fiscal que termina el 31 de Marzo de 1904

DERECHOS

PROCEDENCIA	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo	Total
Alemania	1953 65	780 00	1623 10	1485 30	2396 30	2378 80	718 55	2945 50	1370 00	941 70	2302 80	1365 85	20261 55
Estados Unidos	1391 15	536 25	1186 90	947 10	1523 70	1079 25	1390 35	1766 35	1518 80	951 45	1588 25	916 45	14536 00
Francia	1187 05	3224 80	1396 10	2078 70	4515 95	4577 85	3932 85	2829 00	496 80	2794 90	1855 60	1407 20	39316 80
Inglaterra	817 40	261 50	1030 75	1087 45	725 60	813 00	803 45	859 75	719 85	602 85	719 15	962 40	9343 15
Italia		183 75	468 05	736 55	230 90	108 60	978 70	306 10	753 65	723 60	654 35	406 60	5550 85
													80008 35

PAQUETES

Alemania	377	127	239	199	309	275	107	482	223	126	493	213	3170
Estados Unidos	528	251	566	415	568	403	560	577	558	363	589	432	5690
Francia	126	551	272	432	619	623	605	549	90	598	380	261	5106
Inglaterra	132	56	185	182	170	211	196	210	151	133	203	166	2015
Italia		24	58	102	30	23	115	55	84	80	97	39	797
													16688

RESUMEN

	Paquetes	Derechos
Alemania	3170	20261 55
Estados Unidos	5690	14536 00
Francia	5106	39316 80
Inglaterra	2015	9343 15
Italia	797	5550 85
	16688	80008 35

EXPORTACION

De paquetes postales en el año de 1903/1904

PROCEDENCIA	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo	Total
Alemania.....	15	9	10	19	31	10	22	50	15	13	20	23	237
Estados Unidos.....	32	56	52	58	62	72	35	49	67	27	16	30	556
Francia.....	25	12	13	16	12	11	—	27	5	3	11	12	145
Inglaterra.....	5	9	5	5	4	4	1	8	7	4	11	3	66
Italia.....	—	—	—	—	6	8	4	4	2	1	4	1	29
													1033

RESUMEN

	Paquetes
Alemania.....	237
Estados Unidos.....	556
Francia.....	145
Inglaterra.....	66
Italia.....	29
	1033

Departamento de Paquetes Postales, 31 de Marzo de 1904.

A. CARDONA,

Jefe del Departamento

Nº 1

*Señor Secretario de Estado
en el despacho de Hacienda*

S. D.

San José, 7 de Abril de 1904.

Cumpliendo con lo ordenarlo en la atenta circular de V., referente al envío de detalle de operaciones de la Oficina, durante el año económico pasado, tengo el honor de enviar adjunto el balance correspondiente al año 1903 á 1904.

Soy del señor Secretario muy atento y seguro servidor,

A. GONZÁLEZ

SECCION DE OBRAS PUBLICAS

Balance de 31 de Marzo de 1904

I	Tesoro Nacional	Q.	7621 35	Q.	256133 79
	OBRAS NUEVAS				
20	Construcciones frente al Teatro.....		3058 30		
21	Lazareto en la Hacienda "Las Mercedes".....		16492 91		
23	Drenaje y saneamiento en las Casas de Corrección..		29680 60		
25	Hospital de Guápiles.....		21183 23		
	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN				
13	Ministerio de Instrucción Pública		2 10		
16	Ministerio de Hacienda		4 25		
31	Casa Presidencial.....		1890 45		715 00
33	Ministerio de Fomento		1405 60		
34	Ministerio de Gobernación y Policía		40 15		
35	Salón del Congreso		7250 15		
36	Inspección General de Enseñanza		106 25		
37	Colegio Superior de Señoritas.....		845 05		
38	Cuartel de Artillería		2959 42		
40	Cuartel de Policía.....		518 34		
41	Bancas para los Parques.....		986 75		
42	Instituto Físico-Geográfico.....		3991 55		
44	Sifón.....		315 75		
46	Edificio de la Sección de Obras Públicas.....		257 60		
47	Liceo de Costa Rica.....		18693 60		
49	Gastos generales.....		8642 65		
51	Alcaldías y Juzgados.....		1023 75		
52	Cuartel Principal.....		5744 13		
53	Ministerio de la Guerra.....		218 75		
54	Ministerio de Relaciones Exteriores.....		400 65		
55	Palacio Nacional		989 35		
56	Dirección General de Estadística.....		222 85		
57	Teatro Nacional.....		2949 18		
58	Secretaría del Congreso.....		358 70		
59	Imprenta Nacional		606 85		
60	Museo Nacional.....		30 00		
61	Solar del Antiguo Teatro.....		61 85		
62	Registro Civil		588 25		
63	Laboratorio Químico de la Aduana Central.....		218 60		
64	Comandancia de Plaza.....		3351 28		
65	Cuartel de Aljuela.....		1029 75		
66	Administración General de Correos.....		81 00		
67	Dirección General de Telégrafos.....		193 65		
68	Inspección General de Hacienda.....		49 35		
69	Caballería Nacional.....		1106 28		
70	Aduana Central.....		297 60		
71	Arietes de la Aduana Central.....		22 75		276 00
72	Cañería del Nuevo Matadero.....		520 50		
73	Venta de materiales viejos.....				628 85
74	Alquileres				770 00
75	Casa anexa á la Presidencial.....				500 00
76	Casa para el Guarda en el Parque Central.....		219 55		
77	Registro Público.....		1033 11		
78	Archivos Nacionales.....		869 40		
79	Contaduría Mayor.....		71 00		
80	Biblioteca Nacional.....		395 80		
81	Ex-Universidad.....		63 05		
82	Juzgado Civil de Heredia		151 30		
83	Casa de Moneda		159 10		
84	Cárcel Pública		2160 37		
85	Oficinas del Ferrocarril al Pacífico.....		137 50		
86	Edificio Metálico.....		9 30		
87	Biblioteca de Heredia.....		554 15		
88	Contabilidad de Hacienda Nacional.....		195 45		
89	Casa "La Pólvera"		166 73		
90	Iluminación de edificios nacionales.....		476 20		
91	Oficina del Promotor Fiscal.....		55 05		
92	Cuartel de Cartago		3519 95		
93	Ex-casa Gallardo		160 47		
94	Antigua industria algodonera.....		16 60		
95	Tablado para las fiestas cívicas.....		443 07		
	Pasan	Q.		Q.	

	Vienen.....	¢		¢	
96	Solar de la antigua Merced		12 50		
97	Compra maderas á doña Vicenta de Pérez		1647 66		
98	Oficina del Sello Nacional.		7 85		
	MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
47	Liceo de Costa Rica.....		1300 00		
	MINISTERIO DE HACIENDA				
63	Laboratorio Químico de la Aduana Central.....		394 30		
70	Aduana Central.....		555 95		
145	Colocación de tubería desde los arietes á la casa de los señores Sáenz.....		768 85		
146	Oficina de paquetes postales.....		1061 14		
	HACIENDA "LAS MERCEDES"				
129	Agricultura.....		3470 85		4731 50
	CUENTAS VARIAS				
123	Trazado y plano del cuadrante de San Juan de Santa Bárbara.....		150 00		
124	Composición de las calles de Heredia.....		2318 00		
125	Cañería de San Mateo.....		2000 00		
126	Parques.....		7688 75		
128	Gastos generales de puentes y caminos.....		878 40		
131	Trazado de la zona inalienable entre Zurquí y La Concordia.....		597 95		
135	Medida de lotes en las cabeceras del río Parrita.....		1500 00		
136	Plano y trabajos de nivelación en San Rafael de Heredia.....		175 00		
	CARRETERA NACIONAL				
150	Cartago á San José.....		4820 35		
152	San José á Alajuela.....		8564 15		
154	Alajuela á La Garita.....		3408 10		
156	La Garita á La Boca.....		2736 30		
158	La Boca á San Mateo.....		2233 00		
160	San Mateo á Esparta.....		4474 75		
162	— — — Santo Domingo.....		9826 07		
164	Trabajos en la Angostura.....		652 56		
	CAMINOS				
170	Camino á San Carlos.....		4684 77		
172	— entre San Marcos y San Pablo.....		225 55		
173	— — Atenas y Río Grande.....		995 10		
174	Estudios para el camino entre Atenas y Naranjo.....		186 60		
175	Camino del Puriscal al Ferrocarril al Pacífico.....		4057 35		
176	Camino de San Rafael de Heredia á la Colonia de Santa Clara.....		1811 75		
177	Camino del Tablazo.....		400 00		
178	Estudios para el camino de Turrúcares á Piedras Negras.....		21 25		
179	Camino de Ipís á río Macho.....		1000 00		
	PUENTES				
181	Puente sobre el río Grande en Paso Agres.....		3754 57		
182	— — — Tiribí en San Antonio de Desamparados.....		70 75		
183	Puente sobre el río Platanar en San Carlos.....		208 00		
184	— — — La Vieja en San Carlos.....		192 00		
185	Proyecto para un puente sobre el río Tatiscú.....		50 00		
186	Puente sobre el río Ron Ron en San Carlos.....		140 00		
187	Pintura de puentes en San Carlos.....		30 20		
188	Puente sobre el río Pez en San Carlos.....		140 00		
189	Puente sobre el río Virilla entre Turrúcares y Piedras Negras.....		3188 20		
190	Proyecto para puentes sobre los ríos San Rafael y Pérez en Cartago.....		115 00		
191	Proyecto puente sobre el río Purires en Cartago.....		100 00		
192	Puente sobre el río Paz en Sarapiquí.....		366 40		
193	Examen del puente sobre el río Reventazón en Turricque.....		50 00		
	Pasan.....	¢		¢	

	Vienen.....	₡	₡
	FERROCARRIL AL PACÍFICO		
132	Medida de fajas para expropiar	1310 00	
133	Composición de las calles al contorno de la Estación y de la número 20 Sur.....	22022 00	
	Total.....	₡ 263755 14	₡ 263755 14
	RESUMEN		
	Obras nuevas	70414 44	
	Conservación y reparación	81025 39	₡ 2889 85
	Ministerio de Instrucción Pública	1300 00	
	Ministerio de Hacienda	2780 24	
	Hacienda "Las Mercedes"	3470 85	4731 50
	Cuentas varias.....	15308 10	
	Carretera Nacional	36715 28	
	Camino.....	13382 37	
	Puentes.....	8405 12	
	Ferrocarril al Pacífico.....	23332 00	
	Suman.....	₡ 256133 79	₡ 7621 35

San José, 31 de Marzo de 1904.

ALFONSO IGLESIAS T.

Vº Bº

A. GONZÁLEZ

Don Salvador González, encargado de la construcción de las aduanas nuevas del Gobierno, me ha dirigido el informe siguiente, que debe agregarse al del año económico de esta oficina.

"Limón, 20 de Abril de 1904.

Señor Jefe de la Sección de Obras Públicas

San José

Cumplo con el deber de informarle sobre las obras del Gobierno en puerto Limón, á mí encomendadas. Por motivos que indicaré, aún no me ha sido posible concluir las principiadas, si bien ya están al terminarse.

El edificio que se destina para la Administración de Licores y Subinspección de Hacienda, se puede considerar como concluído, pues únicamente falta la mitad de la pintura; la baranda del segundo cuerpo y los lugares excusados, trabajos en que se invertirá un mes, próximamente, con un costo de dos mil colones, más ó menos.

Las dos bodegas de Aduana, para depósito de mercaderías, están bien adelantadas: á una de ellas le falta el piso, colgar los portones y la pintura; y á la otra, los mismos trabajos más la techumbre. Esto ocupará, más ó menos, dos meses de tiempo con un costo aproximado de siete mil quinientos colones.

Las obras ejecutadas hasta la fecha han costado algo más de lo presupuesto, por las razones siguientes:

1º—Las condiciones especiales del terreno de esta localidad, no conocidas cuando se hicieron los presupuestos de los trabajos, obligaron á aumentar considerablemente el volumen de los cimientos, de tal suerte que los 306 mts.³ calculados para las bodegas, subieron á 594 mts.³, aumentando el presupuesto del costo, siete mil doscientos colones, y los 136 mts.³ estimados para la Administración de Licores, llegaron á 207 mts.³, alcanzando el presupuesto mil ochocientos setenta y cinco colones más de lo prefijado; y

2º—El hierro y el acero sufrieron una alza considerable en los mercados extranjeros, que afectó el precio, calculado así: los postes de hierro para la Administración de Licores aumentaron, cu. ₡ 20-00, todos, mil cuatrocientos cuarenta colones, y las 147 toneladas de acero para la armadura de las bodegas, de ₡ 100-00 por tonelada, subió á ₡ 140-00, lo que da una diferencia de cinco mil ochocientos ochenta colones.

Las diferencias en contra hacen un total de dieciséis mil trescientos noventa y cinco colones. Los otros trabajos han costado siempre la cantidad prevista.

Los motivos de dilación que he tenido, fueron:

1ª—Tardanza de la casa de New Orleans para completar la factura de madera;

2º—Atraso de la casa fabricante de Baltimore en el envío del hierro y del acero; y

3º—Orden que recibí del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda para no pasar en conjunto, en las tres construcciones, de quinientos colones por quincena, por motivos de economía.

Las cuentas se llevan en la Contabilidad Nacional y obran allí los comprobantes.

Tengo el gusto de manifestarle que los nuevos edificios del Gobierno serán cómodos, fuertes, sanos y bonitos, y que para completar el proyecto falta el que se destinará para oficinas de Aduana y habitación del Administrador de la misma y que con una apropiación de cincuenta mil colones se concluirán los principiados y el que falta.

Sin más, me es grato suscribirme de V., servidor muy atento,

J. S. GONZÁLEZ R.

*Señor Secretario de Estado en el
despacho de Hacienda y Comercio*

Delegación é Inspección General de Hacienda. San José, 10 de Abril de 1904.

En cumplimiento de mi deber, tengo el honor de presentar á V. mi informe de todas las operaciones practicadas por este centro y sus dependencias durante el año económico que acaba de transcurrir, y para mayor claridad me permito hacerlo en el orden siguiente:

OFICINA CENTRAL

Esta oficina ha marchado con la regularidad posible, atendiendo á la instrucción de causas por contrabando y á todos los demás trabajos que le son peculiares.

RESGUARDO DEL CENTRO

Este Resguardo, bajo el inmediato cuidado y dirección de esta oficina, no obstante el escaso número de que se compone, 2 jefes y 9 guardas, si se atiende á los muchos lugares que tiene que vigilar y á las grandes distancias que recorrer en persecución de los contrabandistas de aguardiente, debido á la actividad con que se ha movido al mando de sus jefes, ha dado magníficos resultados durante el año á que me refiero; prueba de ello es la aprehensión de 33 fábricas de aguardiente, 8 de fermentos preparados para la destilación del mismo y partes de fábrica, 46 depósitos de aguardiente clandestino, entre éstos 2 de alcohol de la misma procedencia, 20 expendios de licores sin patente y 5 de licor adulterado, dando un total de 112 aprehensiones, como se puede ver en el cuadro número 1.

Este es, sin duda, señor Ministro, uno de los Resguardos más importantes de la República y esta Inspección así lo reconoce, y por deber de justicia me es grato hacer á V. presente los importantes servicios que ha prestado el Jefe 1.º, don Francisco Muñoz.

SUBINSPECCIÓN DE SAN RAMÓN

Esta Subinspección tiene á su cargo la sección del Resguardo en dicha ciudad y la otra en la de Grecia, combinándose las dos cuando el caso lo exija. Este Resguardo, segregación del Resguardo del centro, ha trabajado con tenacidad y perseguido con muy buenos resultados á los contrabandistas de aguardiente, y prueba de lo que dejo dicho es que ya ha disminuído de manera notable el expendio de licor clandestino en los centros de las poblaciones, y los traficantes con aguardiente han tenido que situarse en lugares en donde al Resguardo le es más difícil llegar. Antes de radicarse el Resguardo allí, era muy poco el consumo del aguardiente de la Fábrica Nacional, pero en cambio el clandestino se vendía públicamente. Este Resguardo ha aprehendido en todo el año 22 fábricas de aguardiente, 2 de fermentos y partes de fá-

brica, 14 depósitos de aguardiente clandestino y 2 expendios de licores sin patente, dando un total de 40 aprehensiones.

SUBINSPECCIÓN DE HACIENDA DE LIMÓN

Esta Subinspección tiene bajo su inmediata dependencia ocho resguardos: del Puerto, Portete, Moín, Banano, Boca de Matina, Pacuare, Parismina y Tortuguero.

En todos estos Resguardos se hace la vigilancia de día y de noche, por turnos de prima y segunda, y el del centro, además de la vigilancia en los puntos de Cienguita y Piuta, que son lugares dominantes para el inmediato cuido de los botes de pescadores que con ese pretexto introducen contrabando, vigila el interior del puerto. En mi última visita á esos Resguardos ví la apremiante necesidad de construir una casa para alojar el Resguardo de Portete é inmediatamente hice las gestiones del caso y hoy se encuentra instalado en una excelente é higiénica casa, construída al efecto y de propiedad del Gobierno, cuyo costo ascendió á la suma de ₡ 558-03. El Resguardo del centro de dicho puerto, lo mismo que los de Moín y Banano, están instalados en casas alquiladas á particulares y para los dos últimos se hace sentir la necesidad de construir casas y situarlas en mejor punto que el que hasta ahora ocupan. El Resguardo de Boca de Matina está alojado en casa cómoda y de propiedad del Gobierno y los de Pacuare, Parismina y Tortuguero están instalados en malos ranchos y urge hacer nuevas construcciones.

Esta Subinspección, en el año á que me refiero, ha hecho las aprehensiones siguientes: 1 fábrica de aguardiente, 1 depósito de dicho licor, 2 de expendios de licores sin patente, 2 de mercaderías introducidas clandestinamente, entre ellas de 10 latas de 5 galones cu. de alcohol, introducidas por Matina, 7 expendios de licor adulterado y 1 de explotación de hule de bosques nacionales, que dan la suma de 14 aprehensiones. También ha impuesto multas por infracciones á la ley fiscal, como se verá en el lugar respectivo. Es de notar el gran movimiento de altas y bajas de guardas de esta Subinspección, debido á que el clima no es benigno á los individuos del interior.

SUBINSPECCIÓN DE HACIENDA DE PUNTARENAS

Esta Subinspección tiene á su cargo los resguardos del centro de dicho puerto, el de la Boca de la Barranca y el de Caldera.

En mis recientes visitas á esos Resguardos consideré la necesidad de alojar mejor á los de la Barranca y Caldera y con ese fin se han dado todos los pasos necesarios y ya están al concluirse las habitaciones cómodas é higiénicas para instalarlos y los materiales se consiguieron del muelle de Puntarenas.

Esta Subinspección, además de tener á su cuidado la persecución del contrabando de aguardiente, atiende el movimiento de cabotaje que se hace con pequeñas embarcaciones, tomando nota detallada de las entradas y salidas, extendiendo pasaportes para las mismas é imponiendo multa al que zarpe sin él, la que ingresa en la Tesorería del Hospital.

También ha percibido algunas cantidades por derechos de explotación de maderas, las que han sido enteradas en la Administración de Licores de aquella comarca. También vigila esta Subinspección la pesca de la concha-perla que da regular renta al Gobierno y á las Municipalidades del puerto y de Liberia, para que se haga con las formalidades legales establecidas.

Esta Subinspección, durante el año económico de que hablo, ha aprehendido una fábrica de aguardiente, 1 depósito clandestino del mismo licor, 2 expendios de licores sin patente y 2 expendios de licor adulterado, dando un resultado de 6 aprehensiones.

SUBINSPECCIÓN DE SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Esta Subinspección, creada el 19 de Agosto próximo pasado, era ya una necesidad que se dejaba sentir, pues los Resguardos de Pigres, Las Agujas y Tivives, que además del Resguardo radicado en Santo Domingo, son de su dependencia, hace la

vigilancia en la costa en una distancia como de 55 kilómetros que hay próximamente de Caldera á La Herradura, impidiendo así la introducción de contrabando por esos puntos tan preferidos antes por los contrabandistas como lugares seguros para la defraudación del Fisco.

En Tivives hay un rancho para alojar el Resguardo, el que, por la premura con que se hizo, no presta muchas comodidades. El de Pigres es por el estilo; y el de Las Agujas, aunque el techo es de palma, es bastante bueno. Para el servicio del Resguardo de Pigres se ha comprado una buena embarcación que presta importantes servicios.

Esta Subinspección durante el año no ha hecho más que la aprehensión de un bote que se encontró solo en el punto llamado Los Quepos, como puede verse en el cuadro número 1.

RESGUARDO DE LA CRUZ

Este Resguardo fronterizo, se compone de un solo cuerpo y está alojado en casa propia. Ha dado buenos resultados en el año económico de que informo, pues ha hecho 11 aprehensiones, que son: 1 fábrica de aguardiente, 9 de introducción clandestina de mercaderías, entre ellas una de 612 libras de carbón mineral y 1 de explotación de hule de los bosques de la milla marítima.

También ha impuesto algunas multas por defraudación al Fisco y ha cobrado ₡ 96-04 por derechos de importación de mercaderías, como puede verse en el cuadro número 2.

Como este Resguardo tiene que hacer todas sus comisiones por tierra, necesitan los guardas estar provistos cada uno de su bestia y como el sueldo de que disfrutan es tan pequeño, ₡ 70-00 el Jefe 1º, ₡ 60-00 el 2º y ₡ 45-00 los guardas, me atrevo á indicar al señor Ministro, si lo tiene á bien, el aumento de dotación en algo, si quiera para los guardas.

SUBINSPECCIÓN DE SAN CARLOS

Esta Subinspección tiene á su cargo el Resguardo radicado en el muelle de San Carlos, asiento de la Subinspección, servida por el Subinspector y cuatro guardas y el de Rosalía, situado en este lugar fronterizo, compuesto de un cabo y 4 guardas. El Resguardo del Muelle se dedica á reconocer la aldea de San Carlos en persecución del contrabando y hace casi todas sus comisiones por tierra y á caballo y el de Rosalía es un resguardo fijo en aquel lugar para evitar la introducción y exportaciones fraudulentas, pero ambos resguardos, cuando el caso lo exige, anda tanto por tierra como por agua.

La casa del Resguardo del Muelle, de propiedad del Gobierno, tiene al rededor en un terreno como de 30 manzanas, de las cuales hay 10 de potrero y 5 cultivadas de plátano, piñas y árboles frutales, para uso del mismo Resguardo, quien hace esos cultivos en las horas que tiene desocupadas. La casa en referencia está bien construída y en buen estado, siendo cómoda é higiénica.

La casa del Resguardo de Rosalía, también propiedad del Gobierno, es de las mismas buenas condiciones que la anterior, teniendo además un rancho para pasajeros y otro para la vela del Resguardo. También en este Resguardo hay como 5 manzanas cultivadas de plátano, yuca y árboles frutales para uso de los guardas. Este Resguardo ha prestado muy buenos servicios durante el año y por aquellos lados no ha habido una sola introducción clandestina, debido tanto á la actividad en la vigilancia como á que los contrabandistas temen á los castigos severos de la ley de 18 de Julio último.

Me permito, señor Ministro, hacer presente los buenos servicios del Subinspector de Hacienda en la zona de que estoy haciendo mérito. Mensualmente da extenso informe del movimiento habido en los Resguardos de su mando.

Esta Subinspección, durante el año económico, ha hecho 6 aprehensiones de aguardiente clandestino y mensualmente hace remesas á este centro de los derechos de Aduana que recoge, los que ascendieron en el año á ₡ 1631-50, sumas que han sido enteradas en el Tesoro Nacional, según se puede ver en el cuadro nº 2.

Como el Resguardo del Muelle, á igual que el de La Cruz, tiene que hacer sus comisiones por tierra, necesita cada guarda 2 bestias, por esta razón respetuosamente me permito indicarle, señor Ministro, el aumento en algo de la dotación que disfruta dicho Resguardo, pues el Subinspector devenga ₡ 75-00 y los guardas ₡ 45-00. El Resguardo de Rosalía, como está en punto fijo, no necesita bestias.

SUBINSPECCIÓN DE SARAPIQUÍ

Existen en esta aldea dos secciones del Resguardo: una radicada en Remolino y la otra en Cariblanco.

El personal del Remolino se compone de dos cabos y seis guardas y se halla instalado en una casa de propiedad del Gobierno, la cual está en buen estado y es bastante cómoda.

En los alrededores de esta casa hay cuatro manzanas cultivadas de plátano, caña, yuca, maíz y árboles frutales; con los productos de estos cultivos le es suficiente al Resguardo para su manutención. Para el servicio de este Resguardo hay tres botes en buen estado y uno grande para comisiones, recientemente comprado en ₡ 75-00.

El Resguardo de Cariblanco se compone del Subinspector y 2 guardas y está instalado en una casa alquilada á un particular.

Estos resguardos vigilan todos aquellos lugares para evitar la introducción clandestina, la explotación de hule y la fabricación y venta de aguardiente clandestino, y durante el año económico de que informo, no ha hecho ni una sola aprehensión.

SUBINSPECCIÓN DEL COLORADO

Esta Subinspección tiene bajo su inmediato cuidado el Resguardo radicado en la Barra del Colorano, el de La Vela y el de la Boca del Colorado.

El de la Barra está alojado en una casa de propiedad nacional, la que es grande, cómoda y en buen estado y tiene á sus alrededores una porción de terreno cultivado para uso del Resguardo, y los otros dos resguardos están situados en ranchos que necesitan de alguna reforma.

Este Resguardo en todo el año no ha hecho más que una aprehensión de aguardiente clandestino, á pesar de sus excursiones por los caños y demás lugares.

SUBINSPECCIÓN DE GUÁPILES

Esta Subinspección se compone de un solo cuerpo y á pesar de ser este un punto preferido por los contrabandistas para la introducción clandestina de mercaderías, por la facilidad que les presenta, es lo cierto que no ha habido ninguna aprehensión de esta clase de contrabandos y sólo sí 2 aprehensiones: 1 de una fábrica de aguardiente y otra de fermentos y algunos útiles destinados á la misma, como lo demuestra el cuadro número 1, no obstante tener este Resguardo todos los elementos necesarios, provistos por esta Inspección.

AUTORIDADES LOCALES

Con pena consigno, señor Ministro, que las autoridades locales no prestan todo el apoyo deseable en la persecución del contrabando, pues son muy pocas y honorables las excepciones de estas autoridades que toman empeño en que no se defrauden las rentas del Pisco, entre éstas las de Mora, Puriscal y Cartago, que han hecho algunas aprehensiones. Todo esto queda explicado en el cuadro nº 1.

En resumen, las aprehensiones verificadas por los resguardos durante el año económico, han ascendido á la suma de 200 y las de las autoridades locales á 32, formando un total de 232 aprehensiones.

DERECHOS POR INTRODUCCIÓN DE MERCADERÍAS

Los derechos recaudados por la Subinspección de Hacienda de San Carlos, Colorado y Jefe de La Cruz, ascienden á la suma de ₡ 1778-39, suma enterada en el Tesoro Nacional, como se puede ver en el cuadro número 2.

MULTAS

Las multas impuestas por esta Inspección y Subinspectores de Hacienda por infracción á la Ley Fiscal y enteradas en el Tesoro Público en las fechas que se indican, son como sigue:

Entero del 16 de Abril de 1903.....	₡	10 00
— — 15 de Junio de 1903.....		12 50
— — 26 — de 1903.....		100 00
— — 27 de Julio de 1903.....		50 00
— — 4 de Setiembre de 1903.....		185 00
— — 13 de Octubre de 1903.....		35 00
— — 3 de Mayo de 1904.....		51 70
Suma.....	₡	444 20

DESTACE DE GANADO VACUNO

El ganado vacuno que se ha destazado durante el año económico, en toda la República, según boletas remitidas á esta Inspección por los Tesoreros Municipales ascendió á la suma de 39,891 reses, según se puede ver en el cuadro n° 3, en donde se especifica el número que corresponde á cada cantón.

Los resguardos fiscales han perseguido también á los defraudadores del Fisco en este ramo y han impuesto algunas multas, que van comprendidas en la cuenta general de multas enteradas en el Tesoro Nacional.

Con la brevedad que me ha sido posible, dejo así terminado mi informe y con protestas de mi mayor respeto, me suscribo del señor Ministro, su muy atto. y s., s.,

RICARDO MONGE

Nº 1

Aprehensiones verificadas por los Resguardos Fiscales en el año económico de 1903 á 1904

FECHAS	Indiciado	Lugar	Clase	Resguardo aprehensor
Abril	Manuel Solís y otros.....	Concepción, cantón S. Rafael.....	fábrica de aguardiente.....	Resguardo del centro
4	Ciriaco Quirós Cabezas.....	San Isidro de Grecia.....	depósito de ————— clandestino.....	— del centro
5	José Ismael Ramírez.....	Los Cedros del Mojón.....	— — — — —	— Policia de Cartago
5	Escelástico Carranza.....	San Nicolás, Cartago.....	— — — — —	— — — — —
6	Fernando Rivera Brenes.....	Ciudad de —————	venta de ————— sin patente.....	— — — — —
6	Ramón Valverde y otros.....	— — — — —	fábrica de —————	— — — — —
7	Mariano Ruiz.....	Palmares.....	venta licores sin patente.....	Resguardo de San Ramón
7	Pedro Chacón Ledesma.....	Ángeles, San Ramón.....	depósito aguardiente clandestino.....	— — — — —
7	Daniel Murillo Castro.....	Ciudad, —————	— — — — —	— — — — —
7	Lino Carballo Hidalgo.....	Santiago, —————	— — — — —	— — — — —
7	Se ignora.....	Terrero com., Tejar, Cartago.....	4 fábricas —————	— del centro
10	Francisco Suborio Cruz.....	Guápiles.....	— — — — —	— de Guápiles
16	Mercedes Alfaro.....	Ángeles, Grecia.....	fábrica de aguardiente.....	— del centro
18	Se ignora.....	Navarrito, Cartago.....	— — — — —	— — — — —
18	Basilia de Barberena.....	Colorado.....	depósito de aguardiente clandestino.....	— de Colorado
19	Ramón Guillarte.....	Ciudad de San José.....	venta de aguardiente sin patente.....	— del centro
22	Jesús M ^a Nuñez.....	Chis, Juan Viñas.....	fábrica de aguardiente.....	— — — — —
22	Ramón Coto.....	— — — — —	depósito fermentos y resto fábrica.....	— — — — —
28	Rudesindo Rojas.....	Concepción, San Mateo.....	aguardiente clandestino.....	— — — — —
28	Aquileo Ouares.....	— — — — —	— — — — —	— — — — —
28	Rafael M ^a Pereira.....	San Isidro, Alajuela.....	fábrica de aguardiente.....	— de San Ramón
28	José García.....	Patres, Esparta.....	venta de ————— adulterado.....	— Puntarenas
29	Rafael Soto y otro.....	Sabanilla, Alajuela.....	fábrica de —————	— San Ramón
29	Se ignora.....	Minas del Monte del Aguacate.....	— — — — —	— del centro
30	Mario Uripi.....	Palmares.....	venta de licores sin patente.....	— de San Ramón
1	Ramón Arias.....	Tacares, Grecia.....	depósito aguardiente clandestino.....	— del centro
1	Eladio Abarca.....	Prendas, Grecia.....	— — — — —	— — — — —
1	Fidel Ocampo.....	Santa Clara, Heredia.....	parte de una fábrica de aguardiente.....	— de Guápiles
2	Fermín Villegas.....	Ciudad Santo Domingo.....	depósito aguardiente clandestino.....	— del centro
2	Francisco Mora V.....	San José.....	— — — — —	— — — — —
2	Diego Rojas.....	Cartago.....	— — — — —	— — — — —
3	Ángel Quesada.....	Orosi, Paraiso.....	— — — — —	— — — — —
3	Rafael Chaves Molina.....	— — — — —	— — — — —	— — — — —
4	Gregorio Quirós Brenes.....	Guadalupe, Cartago.....	— — — — —	— — — — —
4	Ramundo Mora R.....	— Puriscal.....	— — — — —	— — — — —
7	José Salazar.....	Siquirres.....	venta licor sin patente.....	Jefe Politico de Puriscal
7	Jeremías Araya y otro.....	Bajos de Corrales, Naranjo.....	fábrica de aguardiente.....	Resguardo de Limón
10	Domingo Calvo R.....	Cot, Cartago.....	depósito aguardiente clandestino.....	— San Ramón
				Policia de Cot

Fechas	Indiciado	Lugar	Clase	Resguardo aprehensor
Mayo	14	Chen Foo Lin	adulteración licor	Resguardo de Limón
—	15	David Ochoa	— aguardiente	— del centro
—	15	José M ^a Fonseca	fábrica de aguardiente	— de San Ramón
16	Ricardo Molina	Sarchí N., Grecia	depósito aguardiente clandestino	— del centro
17	Eulalia Granados	San Rafael, Cartago	—	—
24	Alonso Brenes Loiza	Agua Caliente, Cartago	—	—
24	Ramón Solano y otro	Ángeles, Cartago	fábrica	—
29	Se ignora	Terrenos com., Navarrito	—	—
31	Pedro Alvarado Solano	Carmen, Cartago	depósito alcohol clandestino	—
Junio	5	Juan Alvarado Mata y otro	venta licores sin patente	Policia de Cartago
6	Nicanor Badilla	Ciudad, Cartago	—	Resguardo del centro
6	Celso Guerrero	Alajuelita, San José	—	—
6	Joaquín Porras	San Rafael, Cartago	depósito aguardiente clandestino	Policia de Cartago
7	Rulino Hernández	Morado, Mora	—	—
7	Simón Rodríguez B.	Juan Viñas	—	—
13	Rafa I Sánchez	Rosario, Desamparados	fábrica aguardiente	—
13	Adolfo Arias Esquivel	Chagüite, Santa Bárbara	—	Resguardo del centro
13	Juan Cabezas	Sabanilla, Alajuela	depósito aguardiente clandestino	Jefe Político de Sta. Bárbara
13	Ernesto y Jesus Valverde	Santo Domingo, San Mateo	venta licor sin patente	Resguardo del centro
13	Juan Alvarado Mata	Ciudad, Cartago	dep. alcohol clandestino	Policia de Sto. Domingo
16	Norberto Campos	San Pedro, Grecia	fábrica aguardiente	Resguardo del centro
16	Mamuel M ^a Murillo	San Juan, Grecia	ferm. y útiles de fábrica	— de San Ramón
16	José M ^a Hidalgo T.	San Ramón	—	—
20	José Corleto	La Florida	depósito aguardiente clandestino	—
24	Ramón Jiménez S.	Atenas	—	— Limón
24	Eugenio Garro Monje	Buena Vista, San Carlos	—	Policia de Atenas
25	Celestino Gómez	Ciudad de San José	—	Resguardo de San Carlos
27	Adán Castro	Tarrazú	fábrica aguardiente	— del centro
28	Dionisio Salazar	— San Lorenzo	—	Jefe Político Tarrazú
28	Se ignora	Terrenos com., Tejar, Cartago	—	—
9	Eligio Bustos y otros	Jobito, La Cruz	introducción clandestina mercaderías	Resguardo del centro
10	José García y otros	Limón	— cápsulas	La Cruz
12	Ramón Guilarte	Ciudad San José	venta aguardiente sin patente	Limón
12	José Pereira	—	— adulterado	— del centro
12	José Bustamante y otro	Guayabo, Mora	algunos útiles para la fabricación	—
12	Francisco Fernández	Ciudad de San José	venta aguardiente sin patente	—
12	Federico Novoa	—	—	—
17	Afonso Murillo	Sarchí, S. Grecia	fábrica de aguardiente	—
17	Pedro Hidalgo	San Pedro de Grecia	2 fábricas	— de San Ramón
17	— Alfaro Murillo	Sarchí S., Grecia	partes de fábrica	— del centro
29	Pío Quirós	Juan Viñas	venta aguardiente sin patente	La Policia Juan Viñas
3	Pedro Cárdenas	Ciudad de San José	—	Resguardo del centro
16	Gabriel Jiménez Vargas	Desamparados, Alajuela	fermentos y útiles fábrica aguardiente	—
18	Miguel Kirinach	Plata, Limón	introducción clandestina mercaderías	— de Limón
—	Maria Garro Ramos	San Joaquín de Heredia	fermentos y útiles fábrica aguardiente	— del centro

Fechas	Indiciendo	Lugar	Clase	Resguardo aprehensor
19	Ignacio Figuls	Zent, Limón	introducción clandestina de alcohol	Resguardo del Limón
22	Pedro Hurrado Salazar	Cantón Desamparados	depósito alcohol clandestino	— del centro
23	Pedro Diego Arias	Ciudad de Cartago	venta de aguardiente sin patente	—
25	Ramón González	San Pedro, Grecia	fábrica	—
25	Joaquín Fonseca	—	—	—
26	Timoteo Acuña	Copachi, La Cruz	introducción clandestina de tabaco	de La Cruz
27	Antonio López	Pavones, Turrialba	fábrica de aguardiente	—
28	José Rodríguez	Fraijanes, Alajuela	—	de San Ramón
28	Josiah Gorión y otro	Portete, Limón	introducción clandestina de licor	— Limón
29	Theodorico Monestel	Ciudad de San José	adulteración de licor	— del centro
29	Santiago Castro	Patarrá, Desamparados	depósito aguardiente clandestino	—
29	Venancia Madrigal y Antonio Castillo	—	—	de Limón
29	Se ignora	Silmarrones, Limón	fábrica	—
29	Eliseo Vargas	Terreño Mpal. V ^o fresco, Alajuela	—	de San Ramón
31	Jobani Godero	Sabanilla, San José	venta	del centro
31	Rafael Garfía	Rosales, Grecia	depósito alcohol clandestino	de San Ramón
31	Clotilde Jiménez	San José de Atenas	—	—
31	Carlos Chinchilla	Mercedes de Atenas	—	—
3	Dolores Camacho Fallas	Esparta	—	—
6	Felipe I. Alvarado	Patarrá, Desamparados	licor adulterado	de Puntareñas
9	Eladio Tenorio	Limón	depósito aguardiente clandestino	del centro
9	Juan Knorr é h.	Sipuri	suplantación mercaderías	de Limón
12	Alfonso Fonseca	Limón	explotación de hule	—
13	Joaquín Madrigal	San Isidro de Heredia	suplantación mercaderías	—
13	José Santos Miranda	San Gabriel, Goicoechea	depósito aguardiente clandestino	Policia de San Isidro
13	Maria Mena	Agua Zarca, San Carlos	—	Resguardo del centro
13	Ezequiel Aguilar	Ciudad de San José	—	de San Carlos
25	Félix Mena	—	venta aguardiente sin patente	— del centro
25	Mariano Cordero	Monte Redondo, Aserrí	—	—
27	Juan Zeledón Alvarado	San Lorenzo, Turrazú	una fábrica y parte de otra	Policia de Turrazú
27	Ferrocarril de Costa Rica	Pacaca, Mora	depósito aguardiente clandestino	— Mora
27	Vicente Fallas	Limón	suplantación mercaderías	Resguardo de Limón
27	Pedro Diego Arias	San Ignacio, Aserrí	venta licor sin patente	— del centro
27	Rafael Meseño	Ciudad de Cartago	—	Policia de Cartago
27	Efraín Serrano	—	—	—
27	Procopio Cabezas	Grecia	depósito aguardiente clandestino	Resguardo de San Ramón
29	Eusebio Alvaroz	Sabanilla, Alajuela	—	—
29	Gabriel Brenes	Monte Redondo, Aserrí	fábrica	— del centro
1 ^o	Anastasio Herrero y Ca.	Ciudad de San José	suplantación mercaderías	Empleados Aduana
1 ^o	Victor Zanetti	—	—	—
1 ^o	Maclovio Blanco	Tambor, Alajuela	depósito aguardiente clandestino	Resguardo de San Ramón
5	Juan Herrera M. y otro	San Juan, Poás	— y resto de fábrica	del centro
6	Francisco Agüero	Carrillo, Alajuela	fábrica aguardiente clandestino	de San Ramón
6	Federico Sobrado	Temisque	introducción de carbón mineral	— La Cruz

Setiembre

Octubre

Fechas	Indiciado	Lugar	Clase	Resguardo aprehensor
Octubre	Juan Knöhr é h.	Limón.	suplantación mercaderías.	Resguardo de la Aduana
6	Florentino Sánchez C.	San Pedro, Santa Bárbara.	fábrica de aguardiente.	La Policía de Santa Bárbara
6	Domitilo Céspedes y otro	San José de Alajuela.	—	Resguardo de San Ramón
10	Pilar Mena	Mercedes, Heredia.	depósito aguardiente clandestino	—
10	Pedro David Zamora	—	—	—
11	Miguel González	San Antonio de Belén	venta	—
14	Francisco Guardia M.	Ciudad de Alajuela	—	—
14	Alfredo Calvo	—	—	—
18	Rafael Rojas Mora	Puriscal	depósito	Policía del Puriscal
18	Maria Mejía	San Isidro de Alajuela	fábrica	Resguardo de San Ramón
18	Varios pasajeros	La Cruz	introducción de mercaderías	de La Cruz
20	José Salguero	San Roque, Grecia	2 fábricas aguardiente	de San Ramón
23	L. Trinidad Arias	Ciudad, Grecia	depósito aguardiente clandestino	de
24	Tecfilo Quesada	Unión, San Carlos	2	de San Carlos
24	Augusto Beer	—	—	—
29	Pagés & Cajas.	Puriscal	alcohol	del centro
3	Manuel Bogantes	San Pedro, Grecia	aguardiente clandestino	de San Ramón
4	Carmen Camacho	San José, Heredia.	fábrica de aguardiente	del centro
9	Maria Gómez.	San Isidro, Alajuela	depósito	de San Ramón
9	Emilio Vargas	Ciruelas	—	—
9	Deotino Porras	San Rafael, Alajuela	—	—
9	Manaso Romualdo y otros	Matina, Limón	introducción clandestina alcohol.	Limón
10	Candelaria Soto Aguilar	Ciruelas, Alajuela	depósito	—
15	Maria Ortiz Umaña	Carmen, Cartago	—	del centro
18	Jesús Delgado	Piedades, San Ramón	—	de San Ramón
18	Juan Araya Orozco.	—	—	La Policía de San Ramón
20	Rafael Campos S.	Desamparados, Alajuela	fábrica de aguardiente	Resguardo del centro
20	Domingo Solórzano y otro	—	fermentación y resto de fábrica	—
22	Carmen Hernández	La Gloria, Jiménez	depósito aguardiente clandestino	Policía de Jiménez
23	Francisco Solera	Pitahaya, Puntarenas	venta licor sin patente	Resguardo de Puntarenas
24	José Goto Ulloa	Tejar, Cartago	1 fabrica alcohol y una aguardiente	del centro
24	Se ignora	—	—	—
25	Andrés Molica	Guacinal, Puntarenas	venta aguardiente sin patente.	de Puntarenas
28	Se ignora	Terreno Municipal, San Ramón	fábrica aguardiente	San Ramón
29	Miguel Mondragón y otro	Ciudad de Heredia	depósito aguardiente clandestino	Policía de Heredia
30	Calixto Ugalde	Sabanilla, Alajuela.	fábrica aguardiente	Resguardo de San Ramón
30	Simona Alcocer.	Copachi, La Cruz.	—	La Cruz
32	Silvestre Zumbado	Desamparados, Alajuela	—	del centro
22	José Penaranda	San Juan, Santa Bárbara.	depósito aguardiente clandestino.	—
24	José Arias Zumbado	Desamparados, Alajuela	—	—
24	Florentino Sánchez Cortés	—	—	—
5	Esmeralda Ulate	—	fábrica	—
5	José Penaranda.	—	—	—
5	Nicanor Salas	—	depósito	—
5	Chen Foo Sin.	Limón	venta licor sin patente	—
5	Juan Arroyo.	La Junta.	fábrica aguardiente.	Limón del centro

Fechas	Indiciado	Lugar	Clase	Resguardo aprehensor
Enero	José Alabartá	Pirís, Aserri	fábrica aguardiente	Resguardo del centro
—	Francisco Chaverri	Ciudad, Heredia	depósito aguardiente clandestino	Policia de Heredia
—	Se ignora	Los Quepos	un bote	Resguardo S. Dgo. San Mateo
—	Jesús Lizano	San Juan, Grecia	fábrica aguardiente	de San Ramón
12	Agapito Quesada	San Juan, Póas	depósito	del centro
15	Arandio Corrales	Palmares	—	Policia de Palmares
17	Alberto Sánchez	Orosi, Paraiso	—	de Orosi
18	Daniel Amaya	Mata Redonda, San José	venta licores sin patente	Resguardo del centro
23	María Méndez Mora	San Juan, Tres Ríos	depósito aguardiente clandestino	—
24	Cristóbal Campos	—	venta licores sin patente	—
—	Telésforo Segura	Mata Redonda, San José	—	—
24	Pánfilo Valverde	Ciudad, San José	fábrica aguardiente	—
25	Cecilio González y otro	Puntarenas	—	—
28	Ramón Arias Parajoles	San Isidro, Atenas	—	de Puntarenas
29	José María y Cecilio Lorenga	Naranjo, La Cruz	—	— San Ramón
29	José de J. Noguera	La Cruz	explotación hule B. N.	— La Cruz
31	Pedro Soto	Ciudad de Alajuela	introducción de mercaderías	—
Febrero	Silverio Canacho	Concepción, Cartago	depósito aguardiente clandestino	— San Ramón
2	Rafael Martínez	San Rafael, Cartago	—	Policia de Concepción
14	David Araya y otros	Desamparados, Alajuela	—	Resguardo del centro
16	Alejandro Reyes y otros	San José, Alajuela	fábrica	— de San Ramón
17	Alberto González Araya	Jesús, Atenas	—	—
20	Francisco Alvarado	Ciudad, San José	venta	del centro
21	Dolores Ulloa	—	—	—
21	Nicanor Quesada	San Carlos	depósito	de San Carlos
21	José Madrigal	Escasú	introducción mercaderías	del centro
26	Francisco Morice	Hda. San Dénos.—La Cruz	—	de La Cruz
27	Juan Siles	—	fábrica aguardiente	— San Ramón
28	Alejandro Soto	San Isidro, Atenas	—	—
28	José M. Mora	Santa Gertrudis, Grecia	—	—
29	Blas González	Jesús, Atenas	—	—
—	María Valverde	Rosario, Desamparados	—	—
Marzo	Custodio Durán	—	depósito aguardiente clandestino	—
3	Guadalupe Quirós	San Rafael, Esparta	—	—
—	Bernabé Chaves	Mora	fábrica	de San Ramón
7	Máximo Arguedas	Patarrá, Desamparados	depósito	La Policia de Mora
9	José García	Páires, Esparta	—	Resguardo del centro
16	Francisco Otárola	Guayabo, Puriscal	—	de Puntarenas
16	Salvador Mora Montes	Santiago	fermento y útiles para la fabricación	del centro
17	Leonor Arias León	Pieagres, Mora	depósito aguardiente clandestino	—
17	Clodomiro Fallas	Escasú	—	—
18	Luis Ibañez	Ciudad San José	venta	La Policia de Escasú
—	Gregorio Vargas y otro	—	—	Resguardo del centro
19	Juan Mena	Navarro, Cartago	—	—
25	Anselmo Esquivel	San Juanillo, Naranjo	depósito aguardiente clandestino	—
—	Se ignora	Terrenos de comunidad, Navarrito	fábrica	de San Ramón
25	—	—	—	del centro

RESUMEN DE LAS APREHENSIONES

	Fábricas de aguardiente	Fermentos y partes de fábri- cas	Depósitos a- guardiente clandestino	Ventas de co- res sin pa- tente	Ventas de li- quor adultera- do	Introducción de mercaderías	Explotación de bosques na- cionales	TOTAL
Del Resguardo del centro.....	33	8	46	20	5			112
— de San Ramón.....	22	2	14	2				40
— Limón.....	1		1	2	7			14
— Puntarenas.....	1		1	2	2	2	1	6
— Santo Domingo, San Mateo.....						1 bote		1
— La Cruz.....	1					9	1	11
— Sarapiquí.....								
— San Carlos.....			6					6
— Colorado.....			1					1
— Guápiles.....	1							1
— Autoridades locales.....	6	2	19	5				32
Aprehensiones por suplantación de mercaderías, 3 en Limón y 3 en la Aduana de aquí y una de dinamita del Gobierno en Puntarenas.....								7
	65	13	88	31	14	12	2	232

Nº 2

que demuestra las cantidades que han ingresado en el Tesoro Nacional por mercaderías introducidas por

M E S E S	SAN CARLOS		LA CRUZ		COLORADO		TOTALES
	Fecha del entero	Cantidad	Fecha del entero	Cantidad	Fecha del entero	Cantidad	
Abril.....	14	40 38	16	77 55	18	50 85	
Mayo.....	3	121 62					
Junio.....	3	81 00					
Julio.....	3	227 95	10	4 77			
Agosto.....	4	10 21					
Septiembre.....	2	231 25	8	13 72			
Octubre.....	2	4 69					
Noviembre.....	9	76 02					
Diciembre.....	2	266 36					
Enero.....	30	349 27					
Febrero.....							
Marzo.....	3	167 75					
Totales.....		1631 50		96 04		50 85	1778 39

Delegación e Inspección General de Hacienda.

Nº 33

CUADRO DEMOSTRATIVO de las reses destazadas en la República según boletas de Instrucción remitidas por los Tesoreros Municipales á esta Inspección, durante el año económico de 1º de Abril de 1903 á 31 de Marzo de 1904.

TESORERIAS	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo	En todo el año
San José	895	937	945	968	980	931	995	943	1086	851	884	973	11388
Goicoechea	53	53	49	53	56	60	66	61	64	62	53	56	686
Puriscal	25	23	27	26	26	25	26	25	29	35	27	26	330
Aserri	32	43	34	41	37	32	27	36	33	49	43	34	441
Desamparados	104	110	100	123	112	106	119	109	115	145	110	111	1370
Escañu	43	45	35	41	41	41	48	40	44	50	48	43	519
Mora	14	18	16	20	20	21	20	17	22	24	24	21	239
Tarrazá	17	17	15	19	22	19	19	18	21	21	17	21	226
Alajuela	203	205	176	191	194	180	208	178	190	200	179	174	2278
Grecia	91	102	78	93	90	93	106	106	92	99	88	81	1119
San Ramón	58	68	57	58	85	64	75	62	62	81	60	57	787
Palmuare	32	41	28	34	33	36	34	37	30	36	31	28	400
Naranjo	56	57	69	50	70	50	75	55	58	56	56	50	737
Atenas	49	62	51	60	51	57	61	60	57	74	75	59	697
San Mateo	29	39	28	27	46	39	36	35	33	37	39	34	422
Póas	16	20	19	20	21	18	22	19	21	22	20	18	237
Cartago	320	325	346	371	350	354	386	337	343	329	326	341	4128
Paraiso	142	157	144	140	141	87	89	84	94	81	84	85	1329
Jiménez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
La Unión	34	35	31	30	37	43	42	43	45	51	54	42	322
Heredia	187	191	174	194	211	215	243	232	220	207	194	170	303
Santo Domingo	81	84	86	86	100	85	87	83	83	93	84	86	1032
San Rafael	30	35	37	37	37	30	32	38	40	46	48	43	453
Barba	20	30	37	32	37	33	38	35	36	39	33	27	397
Santa Bárbara	33	34	28	35	31	27	30	28	28	37	31	27	369
Libertad	60	72	56	65	53	57	64	72	65	64	64	58	750
Santa Cruz	40	25	27	27	35	36	39	51	54	52	47	45	478
Nicoya	23	17	20	23	29	31	31	31	45	43	39	35	367
Las Cañas	43	45	41	41	54	57	59	78	72	82	62	71	705
Bagaces	12	10	16	14	10	14	20	20	14	21	23	20	194
Puntarenas	138	139	124	142	153	158	160	154	174	182	228	172	1624
Esparita	42	36	32	30	37	44	44	58	55	58	57	49	540
Lancón	97	130	103	132	106	108	108	89	95	149	125	191	1433
Carrillo	22	25	20	26	32	35	34	36	43	40	35	24	372
Turrialba	...	...	...	...	...	19	50	41	38	58	34	41	281
	3041	3240	3043	3257	3337	3203	3577	3352	3562	3537	3388	3354	39891

Delegación é Inspección General de Hacienda.—San José, 1º de Abril de 1904.

*ESTADO de las causas seguidas por contrabando durante el año anterior á la Ley
de 18 de Julio de 1903*

Hacienda

Fecha en que se falló	Nombre y apellido de los procesados	Delito	Resolución
Agosto 1.º 1902	Alvarez Ricardo	Fabricación aguardiente clandestino	Sobrescinda
Septiembre 23 —	Araya Alfaro Juan	Depósito de —	Condenado
Noviembre 18 —	Avila Cerdas Salvador	Fabricación —	—
— 18 —	Acuña Chaves Pio	Depósito de —	Abuelto
Diciembre 15 —	Agüero Chacón Agustín	Fabricación —	—
— 17 —	Alfaro Cortés José	—	Sobrescinda
Enero 12 1903	Alvarado Ramón	Venta de —	—
— —	Araya González Félix	Fabricación —	—
— 5 —	Alfaro Flores Luis	Depósito caldos en fermentación	—
Febrero — —	— Meneses Juan Vicente	— aguardiente clandestino	Condenado
— 5 —	Aguilar López Ramón	Fabricación —	Sobrescinda
Marzo 28 —	Alpizar Salazar Benjamín	—	—
Junio 16 —	Alfaro Jesús	Depósito caldos en fermentación	Condenado
Diciembre 17 1902	Bolaños Salas Pedro	— licores extranjeros sin patente	—
Marzo 11 1903	Bejarano Castro Ambrosio	— licor adulterado	—
Abril 27 —	— Belisario	— aguardiente clandestino	—
Agosto 1.º 1902	Castro Quesada Antonio	Fabricación aguardiente clandestino	Sobrescinda
Septiembre 18 —	Céspedes Obando Antonio	Depósito caldos fermento	Condenado
Octubre 22 —	Campos Joaquín	Fabricación aguardiente clandestino	Abuelto
Noviembre 27 —	Casola Calderón Rafael	Depósito licor adulterado	Sobrescinda
Diciembre 19 —	Cerdas López José Ma	—	—
Enero 2 1903	Cortés Manuel	Fabricación de aguardiente clandestino	Condenado
— 12 —	— Félix	Venta —	Sobrescinda
— 12 —	Caballero de Jiménez Rosa	Fabricación —	—
— 12 —	Caranza Rojas Escolástico	Depósito —	—
— 16 —	Castro Chaves Pablo	Fabricación —	—
Febrero 26 —	Calderón Salas Juan	Depósito —	Condenado
— 27 —	Castro Subirán Pedro	—	Sobrescinda
— 8 —	Castro Villalobos Santiago	—	Abuelto
Mayo 30 —	Cortés Chaves Sixto	—	Sobrescinda
Junio 6 —	Castro Segura Jesús	—	Fenecida por muerte
Julio 1.º 1902	Chinchilla Salazar Petronila	Fabricación y venta —	Condenada
Agosto 22 —	Chacón Morena José Ma	—	Abuelto
Octubre 22 —	Chavarria Castillo Francisco	Venta licor sin patente	Sobrescinda
Noviembre 13 —	—	—	—